



# actas

del consejo general

---

año LXVIII - julio-septiembre 1987

n.º 322

órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para la  
congregación salesiana

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

**del consejo general  
de la sociedad salesiana  
de san juan bosco**

---

ORGANO OFICIAL DE ANIMACION Y COMUNICACION PARA LA CONGREGACION SALESIANA

**N.º 322**

**año LXVIII  
julio-septiembre 1987**

		<i>Página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	<b>EL AÑO MARIANO</b>	<b>3</b>
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1 La parroquia salesiana	<b>31</b>
	2.2 El «manual del inspector»	<b>39</b>
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDAD DEL C. GENERAL	4.1 De la crónica del Rector Mayor	<b>46</b>
	4.2 De la crónica de los consejeros generales	<b>46</b>
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1 Centenario del Sagrado Corazón en Roma	<b>59</b>
	5.2 Carta del Rector Mayor a los obispos...	<b>61</b>
	5.3 Normas para el calendario litúrgico	<b>63</b>
	5.4 Indulgencias para el Colle Don Bosco	<b>64</b>
	5.5 Una obra del Instituto Histórico	<b>65</b>
	5.6 Nuevo obispo salesiano	<b>66</b>
	5.7 Hermanos difuntos	<b>67</b>

---

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 164 - 28028 Madrid  
Edición extracomercial

---

Instituto Politécnico Salesianos-Atocha



## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

### El Año Mariano

Introducción.—Por qué un año mariano.—Perspectiva eclesial dinámica.—Maternidad y filiación en el testamento del Gólgota.—Nuestro acto de entrega a María.—Tres momentos de nuestra entrega a María Auxiliadora.—El aspecto mariano de nuestra profesión.—Tarea especial de la familia salesiana.—Conclusión.

Roma, solemnidad de Pentecostés  
7 de junio de 1987

*Queridos hermanos:*

Termino de escribir esta carta el día de Pentecostés. ¡Qué el Espíritu Santo more en nuestros corazones y nos haga crecer en interioridad!

Hoy, solemnidad de Pentecostés, comienza el especial año mariano establecido por el Santo Padre mediante la encíclica *Redemptor hómínis*. El jubileo durará hasta la solemnidad de la Asunción de María al cielo del año 1988<sup>1</sup>. El Papa desea que la plenitud de gracia de la mujer que creyó, ilumine y guíe la fe de la Iglesia en el camino de estos últimos años del siglo XX.

El Espíritu Santo habitó plenamente en María desde el primer instante de su concepción, y la Virgen experimentó íntimamente su presencia. Ella, madre de Jesús por el poder del Espíritu, vivió Pentecostés con los Apóstoles, contemplando el extenderse de su maternidad a toda la Iglesia. Con el Espíritu y en el Espíritu nos lleva a Cristo, y con Cristo y en Cristo nos conduce al Padre.

Este año mariano servirá para profundizar y aumentar nuestra fe.

1. Cf. *Redemptoris Mater* 49 y 50.

Coincide, durante siete meses, con nuestras celebraciones centenarias de Don Bosco. Así podremos subrayar y vivir con mayor intensidad algunos aspectos característicos e importantes de las iniciativas y presencia de María en la vocación y misión de la familia salesiana.

Por ello os invito aquí a reflexionar sobre el significado que puede tener para nosotros este año mariano, recordando y comentando el acto de entrega a María Auxiliadora, realizado solemnemente por toda la Congregación el 14 de enero de 1984.

### Por qué un año mariano

Nos preguntamos, ante todo, por qué ha proclamado el Papa este jubileo en honor de María.

Lo explica él mismo en la encíclica *Redemptoris Mater*, del pasado 25 de marzo. Además de evocar dos acontecimientos histórico-eclesiales particularmente significativos, da como razón de fondo el hecho salvífico de que María continúa *precediendo*, también hoy, *como figura o modelo*<sup>2</sup> al pueblo de Dios en su peregrinar.

2. *Redemptoris Mater* 5.

Los dos acontecimientos histórico-eclesiales son:

— «El XII centenario del II concilio ecuménico de Nicea (a. 787), en el que, al final de la famosa controversia sobre el culto de las imágenes sagradas, se definió que, según la enseñanza de los santos Padres y la tradición universal de la Iglesia, se podían proponer a la veneración de los fieles, junto con la Cruz, las imágenes de la Madre de Dios, de los ángeles y de los santos»<sup>3</sup>;

3. *Redemptoris Mater* 33.

— y «el milenio del bautismo de san Vladimiro,



gran príncipe de Kiev (a. 988), que dio comienzo al cristianismo en los territorios de la Rus' de entonces y, a continuación, en otros territorios de Europa oriental [...] hasta los territorios septentrionales del continente asiático»<sup>4</sup>.

4. *Redemptoris Mater* 50.

Esta última evocación, hecha con sensibilidad ecuménica de alcance nada indiferente, nos mueve a rezar con intensidad por el crecimiento de la fe y unidad cristiana en la Unión Soviética.

Pero la razón principal para proclamar el año mariano se relaciona con el *misterio de la plenitud del tiempo*.

«La expresión “plenitud del tiempo” [...] —dice la encíclica en nota— indica no sólo la conclusión de un proceso cronológico, sino sobre todo la madurez o el cumplimiento de un período particularmente importante, porque está orientado hacia la actuación de una espera, que adquiere, por tanto, dimensión escatológica. Según *Gálatas* 4,4 y su contexto, es el acontecimiento del Hijo de Dios lo que revela que el tiempo ha colmado, por decirlo de algún modo, la medida; o sea, que el período indicado por la promesa hecha a Abraham, así como por la ley interpuesta por Moisés, han alcanzado su vértice, en el sentido de que Cristo cumple la promesa divina y supera la ley antigua»<sup>5</sup>.

5. *Redemptoris Mater* 1,  
nota 2.

Podemos añadir que, desde tal plenitud en adelante, el tiempo se enriqueció con una dimensión nueva, que le da la capacidad permanente de rejuvenecer, pues en su incontenible caminar horizontalmente hacia adelante —medido por el reloj— Cristo insertó el dinamismo vertical de la resurrección —es decir, la eternidad—, que lo enriquece de energía escatológica. Así, en el tiempo de la Iglesia el pueblo de Dios puede realizar su

peregrinación terrena avanzando de comienzo en comienzo —según dice los Padres— hasta el comienzo último, es decir, en múltiples etapas de juventud renovada, hasta la juventud definitiva de la resurrección final. De esa forma, «la Iglesia camina en el tiempo hacia la consumación de los siglos y va al encuentro del Señor que llega»<sup>6</sup>.

6. *Redemptoris Mater* 2.

La circunstancia que ha impulsado al Papa a centrar nuestra atención en este tema «es la perspectiva del año 2000, ya cercano, en el que el jubileo bimilenario del nacimiento de Jesucristo orienta, al mismo tiempo, nuestra mirada hacia su madre [...] María apareció antes que Cristo en el horizonte de la historia de la salvación [...] Este su preceder a la venida de Cristo se refleja cada año en la liturgia de Adviento. Por consiguiente, si los años que nos acercan a la conclusión del segundo milenio después de Cristo y al comienzo del tercero, se refieren a aquella antigua espera histórica del Salvador, es plenamente comprensible que en este período de tiempo deseemos dirigirnos de modo particular a la que, en la noche de la espera del adviento, comenzó a resplandecer como estrella de la mañana. En efecto, igual que dicha estrella, junto con la aurora precede a la salida del sol, así María desde su concepción inmaculada precedió a la venida del Salvador, salida del “sol de justicia” en la historia del género humano»<sup>7</sup>.

7. *Redemptoris Mater* 3.

Así pues, la razón principal para haber proclamado este año mariano es que el Santo Padre siente *la necesidad profética* «de poner de relieve la presencia singular de la Madre de Cristo en la historia, especialmente durante los últimos años que preceden al 2000»<sup>8</sup>.

8. *Redemptoris Mater* 3.

Es una perspectiva de recuerdo y profecía, de agradecimiento y esperanza, pues mientras nos



disponemos a recordar con gratitud inmensa el bimilenario del nacimiento de Cristo, consideramos el tercer milenio como una hora de nueva juventud en la vida de la Iglesia, uno de los comienzos que aprovechan la energía de la resurrección introducida definitivamente por Cristo en el tiempo. Profecía, estímulo y fuente de este nuevo comienzo fue la visita que el Espíritu Santo hizo a la Iglesia en el concilio ecuménico Vaticano II.

Por nuestra parte, en la Congregación estamos experimentando su prometedor florecimiento, tras los laboriosos Capítulos Generales del posconcilio. Nuestros esfuerzos de renovación sincera constituyen la aportación salesiana al rejuvenecimiento de la Iglesia peregrina.

### **Perspectiva eclesial dinámica**

En la encíclica nos dice el Papa que «la Iglesia está llamada no sólo a recordar [...] sino también a preparar, por su parte, el futuro, ya que el final del segundo milenio cristiano abre como una nueva perspectiva»<sup>9</sup>.

La invitación a mirar al 2000 no es, según ha insinuado algún periodista, una obsesión apocalíptica, como si se pensara en una especie de catástrofe al estilo del medieval «mil y nada más». Es más bien una mirada escatológica, abierta a los tiempos nuevos y a cómo debe renovarse la Iglesia para evangelizarlos.

Igual que al principio, en cada nuevo comienzo se halla presente de forma imprescindible la «cooperación materna de la Madre de Dios»<sup>10</sup>. Es un elemento querido por Dios en la historia de la salvación; es realidad objetiva; es senda que lleva a un futuro mejor.

9. *Redemptoris Mater* 49.

10. *Redemptoris Mater* 49.



El Papa ha querido que la duración del año jubilar fuera de Pentecostés a la Asunción, para indicar el espacio de tiempo en que María acompañó a la Iglesia naciente; en aquel período, la Virgen fue asidua en la oración con los apóstoles y discípulos, y vivió la consumación de su itinerario de fe como madre, cual nueva Eva, para cumplir el testamento de Jesús en la Cruz: «Mujer, ahí tienes a tu hijo»<sup>11</sup>.

11. Juan 19,26.

La encíclica del Papa es una meditación bíblica y teológica sobre el papel de María en la historia de la salvación, a la luz del capítulo octavo de *Lumen gentium*.

Ha elegido como clave de lectura de tal papel la afirmación profética de Isabel: «¡Dichosa tú, que has creído!»<sup>12</sup>.

12. Lucas 1,45; cf. *Redemptoris Mater* 12.

El camino que hay que recorrer para llegar a Dios tiene su expresión más sublime en la peregrinación de fe de María. No es fe estática, como si ya hubiese llegado a la meta el día de la Anunciación; sino fe que crece continuamente, envuelta en oscuridades y nuevas luces, abierta al descubrimiento, y a una colaboración cada vez más intensa; no es simple posesión de una mente satisfecha, sino búsqueda ardiente de un corazón sediento. El punto de partida es el gran sí de la Encarnación; pero, ¡cuántas novedades que escrutar y qué noche tan larga hasta Pentecostés y la Asunción! El velo que cubría al Hijo no fue transparente del todo hasta la visión del cielo. La fe de María, igual que la de Abraham, creció continuamente, esperando contra toda esperanza.

«En la Anunciación, María se abandonó en Dios completamente, manifestando su “obediencia de la fe” a quien le hablaba por medio de un mensajero y prestando el “homenaje del entendimiento y la voluntad”. Respondió con todo su yo

humano, femenino, y en tal respuesta de fe iban contenidas una cooperación perfecta con “la gracia de Dios que previene y ayuda” y una disponibilidad perfecta a la acción del Espíritu Santo, que “perfecciona constantemente la fe por medio de sus dones”»<sup>13</sup>.

13. *Redemptoris Mater* 13.

El movimiento de cooperación con la gracia de Dios se centró gradualmente en la colaboración con la obra de redención de Jesucristo. Ya en la boda de Caná María colabora en cuanto mujer (así la llama Jesús), como para indicar en ella a la segunda Eva, que intercede y ayuda. A los pies de la Cruz, en la originalidad de la nueva Alianza, experimenta la paradoja inefable de la obediencia de la fe: «Aquí tenemos quizá la kénosis más profunda de la fe en la historia de la humanidad»<sup>14</sup>. Es la segunda Eva que, «en cierto modo, se convierte en contrapeso de la desobediencia e incredulidad contenidas en el pecado de los primeros padres [...] San Ireneo, citado por la constitución *Lumen gentium*, [enseña]: “el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María; lo que ató la virgen Eva por su incredulidad, lo desató la virgen María por su fe”»<sup>15</sup>.

14. *Redemptoris Mater* 18.

Precisamente en esta plenitud oscura de fe María alcanza la cima de madre de los vivientes. El testamento de Cristo en la Cruz revela el misterio de la nueva maternidad de María, producida por la fe mediante su participación más íntima y dolorosa en el amor redentor del Hijo.

«Las palabras que pronuncia Jesús desde lo alto de la Cruz significan —dice la encíclica— que la maternidad de su madre halla nueva continuación en la Iglesia y mediante la Iglesia, simbolizada y representada por Juan. Así [...] continúa estando en el misterio de Cristo como la mujer indicada por el Génesis (3, 15) al comienzo y por el Apocalipsis

15. *Redemptoris Mater* 19.



(12, 1) al final de la historia de la salvación. Según el designio eterno de la Providencia, la maternidad divina de María debe derramarse sobre la Iglesia como [...] reflejo y prolongación de su maternidad con respecto al Hijo de Dios»<sup>16</sup>.

16. *Redemptoris Mater* 24.

### **Maternidad y filiación en el testamento del Gólgota**

Juan Pablo II afirma en la encíclica que la maternidad en el orden de la gracia conserva la analogía de las relaciones mutuas entre madre e hija, y aplica este principio al testamento de Jesús en la Cruz, enunciado en singular para la persona representativa del apóstol Juan: «Ahí tienes a tu hijo».

El Papa considera como elemento fundamental de la maternidad el hecho de referirse íntimamente a la persona de cada hijo: una relación mutua, única e irrepetible. «Incluso cuando una misma mujer es madre de muchos hijos —afirma— su relación personal con cada uno de ellos caracteriza la maternidad en su misma esencia, pues cada hijo es engendrado de modo único e irrepetible; esto vale para la madre y para el hijo. Cada hijo es rodeado de la misma suerte por el amor materno en que se basa su formación y maduración en la humanidad»<sup>17</sup>.

17. *Redemptoris Mater* 45.

Por eso la maternidad espiritual de María, a la vez que aparece como don que Cristo brinda personalmente a cada hombre al elevar a María a segunda Eva, se presenta como un dato cristiano de la nueva Alianza, que vincula el camino de fe de los discípulos a los cuidados maternos de quien creyó y se convirtió en corredentora mediante una cooperación de amor sostenida por la mayor fe hu-

mana. Así la Virgen Madre participa objetivamente, con modalidad subordinada especial, en la universalidad de la mediación del Redentor, único mediador definitivo. «Asunta al cielo —dice la constitución *Lumen gentium*—, no dejó esta misión salvadora, sino que con su múltiple intercesión continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna. Con su amor materno se cuida de los hermanos de su Hijo que todavía peregrinan y se hallan en peligros y ansiedad, hasta que sean conducidos a la patria bienaventurada. Por este motivo, la Santísima Virgen María es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro y Mediadora»<sup>18</sup>.

18. *Lumen gentium* 62; cf. *Redemptoris Mater* 38, 39, 40, 41.

19. *Efesios* 1,10.

Tal solicitud materna se prolonga por los siglos, hasta que «se recapitulen en Cristo todas las cosas»<sup>19</sup>.

Pues bien, Juan Pablo II ve en el testamento de Jesús clavado en la Cruz la investidura pública y solemne de la maternidad mediadora de María, que consiguientemente lleva consigo una respuesta correlativa de filiación mariana en la vida de los discípulos de Cristo. Así, su ponerse en manos de María como madre es un dato cristiano que comenzó en el Gólgota.

«A los pies de la Cruz —dice el Papa— comienza la entrega especial del hombre a la madre de Cristo que posteriormente, en la historia de la Iglesia, se ha practicado y expresado de diferentes modos [...] La dimensión mariana de la vida de un discípulo de Cristo se manifiesta de modo especial precisamente por medio de dicha entrega filial a la Madre de Dios [...] Al ponerse filialmente en manos de María, el cristiano, como el apóstol Juan, recibe en su casa a la madre de Cristo y la introduce en todo el espacio de su vida interior, es decir, en su yo humano y cristiano: “La



toma consigo". De ese modo, procura entrar en el radio de acción de su caridad materna»<sup>20</sup>.

20. *Redemptoris Mater* 45.

Entre los diferentes modos de expresar y practicar la entrega de los discípulos de Cristo a María, recordamos con alegría y satisfacción peculiar el «acto de filiación» promovido y recomendado por Don Bosco en un opúsculo de 1869, publicado en las *Lecturas Católicas* para los devotos de María Auxiliadora. La fórmula que redactó para tal acto coloca al devoto a los pies de la Cruz, precisamente junto al apóstol Juan.

En la circular que os escribí sobre el acto de abandono en manos de María, como preparación al XXII Capítulo General, añadía que «la fecha de redacción y el contenido de este texto mariano de Don Bosco unen espontáneamente este acto de filiación al característico nombre dado a sus religiosas —Hijas de María Auxiliadora—, que él quiso como modelo de abandono filial en manos de la Santísima Virgen»<sup>21</sup>. Estas celebran, cabalmente en vísperas del comienzo del año mariano —el 9 de mayo de 1987— el 150º aniversario del nacimiento de santa María Mazzarello; es un aniversario feliz para toda la familia salesiana.

21. ACS 309, págs. 11-12.

Sabemos que nuestro Fundador y Padre tuvo una sensibilidad mariana extraordinaria, que se desarrolló mediante aquel su profundo sentido eclesial, que le hacía mirar a la Virgen como Auxilio del pueblo cristiano y Madre de la Iglesia.

Nuestras relaciones de filiación con María son profundamente eclesiales y de perspectiva dinámica, de cara a una actividad apostólica de carácter juvenil y popular. Estamos convencidos de la presencia solícita de María entre nosotros<sup>22</sup>, de su intercesión continua<sup>23</sup>, de su cuidadosa sabiduría de Maestra<sup>24</sup>; la miramos siempre como a modelo supremo de quien cree<sup>25</sup>; es para nosotros la «es-

22. Cf. *Constituciones* 8.

23. Cf. *Constituciones* 84.

24. Cf. *Constituciones* 20.

25. Cf. *Constituciones* 92.



26. *Evangelii nuntiandi* 82.

trella de la evangelización»<sup>26</sup>: «caminamos con los jóvenes para llevarlos a la persona del Señor resucitado [...] La Virgen María es una presencia materna en este camino. La hacemos conocer y amar como a la Mujer que creyó y auxilia e infunde esperanza»<sup>27</sup>.

27. *Constituciones* 34.

### **Nuestro acto de abandono en manos de María**

El 14 de enero de 1984, antes de inaugurar el XXII Capítulo General, que debía concluir el gran trabajo posconciliar de formular de nuevo nuestra Regla de vida, todas las comunidades de la Congregación se unieron a los capitulares que, en nombre de las comunidades inspectoriales y representando a todos los hermanos, hicieron solemnemente en la capilla de la casa generalicia de Roma el acto de abandono en manos de María.

28. Cf. *ACS* 309, págs. 7-8.

Se hizo con la conciencia de estar en los umbrales del 2000<sup>28</sup>, es decir, en la aurora de una nueva etapa de la vida de la Congregación en el largo camino de la Iglesia.

En ocasión del año mariano convocado por el Papa, es más que oportuno recordar y profundizar el significado de nuestro gesto histórico.

El nuevo texto de las Constituciones recoge su contenido: «La Virgen María indicó a Don Bosco su campo de acción entre los jóvenes, y lo guió y sostuvo constantemente, sobre todo en la fundación de nuestra Sociedad. Creemos que María está presente entre nosotros y continúa su misión de Madre de la Iglesia y Auxiliadora de los cristianos. Nos confiamos a ella, humilde sierva en la que el Señor hizo obras grandes, para ser, entre los jóvenes, testigos del amor inagotable de su Hijo»<sup>29</sup>.

29. *Constituciones* 8.

Con tres años de anticipación sobre el presente jubileo mariano, nos sentimos en gozosa sintonía con la razón de fondo de su proclamación, con el contenido de la encíclica que lo ilustra y con la perspectiva dinámica que invita a preparar el comienzo del tercer milenio cristiano.

Creo que la famosa copia en limpio de que hablaba nuestro Padre mirando al futuro desarrollo y maduración de nuestra Sociedad, está precisamente en la adecuación posconciliar de su carisma, «vivido, custodiado, profundizado y desarrollado continuamente en armonía con el cuerpo de Cristo en crecimiento perenne»<sup>30</sup>.

30. *Mutuae relationes* 11.

Debemos cultivar nuestra conciencia de fe acerca de la intervención poderosa y constante del Espíritu del Señor en la historia, durante la vida de Don Bosco y en los cien años de desarrollo y de trabajo apostólico de su familia.

El concilio Vaticano II fue ciertamente una visita extraordinaria del Espíritu Santo. Lo vemos en la vida de la Iglesia, y lo experimentamos nosotros en la renovación —aunque no ha hecho más que comenzar— de la Congregación. Nos hallamos de verdad ante una iniciativa de nuevo comienzo profético.

La conciencia de fe nos invita a captar la responsabilidad histórica especial que nos corresponde, como si nos halláramos implicados en un papel no buscado, pero real, de fundar de nuevo, llamados a hacer obras grandes. Recordemos cuanto escribía don Pablo Albera a los hermanos el día de Pascua de 1918: «Aunque nos encomendamos a la protección de María, sin embargo acometemos obras grandes. Si la amamos con afecto ardiente, nos obtendrá todo lo que deseemos»<sup>31</sup>.

31. *Lettere circolari*, pág. 286.

Las obras grandes que debemos realizar para llevar a la práctica todo nuestro proyecto de reno-



vación, se las comunicamos a la Virgen precisamente el mes de enero de 1984, al ponernos en sus manos como individuos y como Sociedad.

Para recordarlas bien, os invito a repasar juntos la fórmula de nuestro acto de abandono.

### **Tres momentos en la oración de entrega a María Auxiliadora**

La oración de nuestro solemne acto de abandono en manos de María (que se publica en apéndice), consta de tres momentos complementarios: uno de adoración y alabanza trinitaria, el segundo de súplica y memoria cristológica, y el tercero de confianza filial y entrega a María Auxiliadora.

Creo que será útil concentrar nuestra atención orante en esta fórmula del acto de abandono. Es un tema de meditación muy rico: muestra la esencia íntima del espíritu salesiano e invita a hacer con fe el camino de la renovación.

#### ● Primer momento:

##### *El rostro de Dios en la contemplación salesiana*

La adoración y alabanza al amor infinito de la Trinidad se expresa con los sentimientos del corazón de Don Bosco: corazón ardientemente apostólico, que descubre en la contemplación de Dios la raíz secreta y el estímulo animador de toda su santidad: el «da mihi ánimas». Nunca podrá comprender a Don Bosco quien no sepa sumergirse en el misterio trinitario, y admirar el amor infinito del Padre que crea el mundo y da todo al hombre y le perdona; el amor infinito del Hijo, que se hace hombre para ser uno de nosotros, solidario en todo —incluido el dolor y la muerte—, y

así librar al hombre pecador, comenzando por los humildes y pobres; en fin, el amor infinito del Espíritu Santo, que se introduce en la historia, y llama al corazón de cada persona y guía la Iglesia para transformar al hombre, a la sociedad y al mundo, y ofrecer así al Padre un reino de justicia, de paz y de alegría.

El Padre es Dios de misericordia, el Hijo es Dios de liberación, el Espíritu Santo es Dios de santificación: un solo Dios, que es amor totalmente vuelto hacia el hombre.

La contemplación de tal rostro de Dios impulsa al orante a colaborar generosa y plenamente en la misión salvífica de Cristo y de la Iglesia: de ella surgen los santos, como Don Bosco, que viven olvidados de sí mismos en el éxtasis de la acción apostólica.

*Nosotros, salesianos —repitieron los miembros del XXII Capítulo General—, congregados en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, adoramos y damos gracias, con el corazón de Don Bosco, al Amor infinito que quiso tanto al mundo, que le entregó su Hijo único y le envió el Espíritu Santo para la redención y santificación del hombre.*

*Gloria a ti, Padre de misericordia; a ti, Hijo redentor; a ti, Espíritu santificador, Amor uno y trino que salva.*

Y, en esta sublime visión apostólica de adoración y alabanza, la mirada del salesiano se dirige a la persona y al papel de María, a fin de admirar en ella la obra maestra de una Madre-Auxiliadora, asociada al Amor infinito de Dios insertado en la historia del hombre.

*Te alabamos, Trinidad divina —sigue siendo la oración— por haber asociado inefablemente a María a la obra de la salvación, elevándola a Madre de Dios y Madre nuestra.*



Este primer momento trinitario es la actitud de fondo presente constantemente en el corazón salesiano, que da dinamismo a su capacidad de acción y le hace repetir en toda ocasión con Don Bosco: «da mihi ánimas».

- Segundo momento:

*Los sentimientos de Cristo en el corazón salesiano*

La súplica del segundo momento de nuestra oración de abandono, que es simultáneamente memoria cristológica, nos lleva al Calvario, para pronunciar el profundo «acto de filiación» propuesto, como hemos visto, por Don Bosco<sup>32</sup>. Dirigiéndonos directamente a Jesús en la cruz, le pedimos que renueve para cada uno de nosotros su testamento, cuando —como ha escrito el Papa— «el Redentor confía María a Juan en la medida en que confía Juan a María», es decir, cuando «al discípulo se le asigna el papel de hijo como respuesta al amor de la madre»<sup>33</sup>.

El poder del Espíritu Santo enviado por Cristo resucitado, puede renovarnos e infundir en nosotros los mismos sentimientos de Cristo.

Jesús es el hombre nuevo, primicia del mundo nuevo, que hizo de su madre la mujer nueva, la segunda Eva que inaugura con él los destinos de la nueva humanidad. Le pedimos que nos ayude a sentir diariamente nuestro vínculo de filiación mariana de novedad, de entrega y de esperanza:

*Y tú, Señor Jesús, Hijo de María y primicia del mundo nuevo, danos tu Espíritu, a fin de que suscite en nuestros corazones los mismos sentimientos de tu amor. Te suplicamos que renueves para nosotros el inefable testamento que hiciste en la cruz, cuando legaste al apóstol Juan la condición y el título de hijo de tu madre María. Repite también para cada uno de nosotros: «Mujer*

32. Cf. ACS 309, págs. 11-12.

33. *Redemptoris Mater* 45.



*abí tienes a tu hijo», a fin de que sepamos vivir siempre con «María en casa».*

El Santo Padre hace ver, en su encíclica, que «la expresión evangélica “la recibió en su casa” (Jn 19,27) supera el límite de una acogida de María por parte del discípulo reducida al simple alojamiento material y hospitalidad en su casa; quiere indicar más bien la «comunidad de vida» que se establece entre los dos en virtud de las palabras de Cristo agonizante»<sup>34</sup>. Por eso afirma después que, «al entregarse filialmente a María, el cristiano, como el apóstol Juan, “acoge como algo propio” a la Madre de Cristo y le da cabida en todo el espacio de su vida interior, es decir, en su yo humano y cristiano: “La recibió en su casa”. Así el cristiano procura entrar en el radio de acción de la caridad materna con que la Madre del Redentor “cuida de los hermanos de su Hijo”»<sup>35</sup>.

Ahora bien, ese «algo propio» del salesiano, los grandes valores de su herencia espiritual, son los contenidos de la consagración apostólica de dedicación a la pastoral juvenil y popular, con sentido de Iglesia y metodología de bondad, que ahora debe renovar e intensificar para disponerse al gran jubileo del 2000.

Por tal razón decimos después:

*Que ella {María} se quede maternalmente con nosotros, nos tome de la mano y sea nuestra inspiradora en la evangelización de «los pequeños y los pobres»; nos ayude a ser piedras vivas de la Iglesia en comunión de vida y acción con el Papa y los obispos; nos alcance intensidad de escucha y celo apostólico para ser auténticos profetas de esperanza en el próximo adviento del tercer milenio de la fe cristiana; nos eduque en la creatividad pastoral y en la bondad atrayente, alimentada de ascesis, que nos hacen expertos en el diálogo y la amistad, especialmente con los jóvenes más pobres.*

34. *Redemptoris Mater* 45, nota 130.

35. *Redemptoris Mater* 45.

Así, este segundo momento de súplica cristológica nos obtiene, en María, ser salesianos con mayor autenticidad en esta hora de la historia tan llena de significado.

• Tercer momento:

*Tesoros salesianos que encomendamos a María*

La oración, en su tercer momento, indica una actitud de confianza filial y nuestra entrega a María de las principales «cosas propias», y nos lleva a compartirlas familiarmente con ella, gozosamente convencidos de tenerlas aseguradas, protegidas y desarrolladas por su solícita intercesión materna.

Por eso la proclamamos, con Don Bosco, nuestra maestra y guía.

He aquí las principales «cosas propias» que le confiamos:

— ante todo, nuestras personas, individual y comunitariamente;

— nuestra nueva Regla de vida, que deseamos testimoniar con fidelidad en la pluriforme comunión de la unidad;

— el esfuerzo por santificarnos en la liturgia cotidiana de la vida;

— la fecundidad vocacional y la responsabilidad de la formación;

— la generosidad misionera;

— la capacidad de animar la familia salesiana;

— por último, como síntesis concreta y ápice de todo, el ardor de la caridad pastoral para con la juventud.

La adoración inicial de la Trinidad y la súplica ardiente a Cristo, Hijo de María, han guiado nuestro corazón, en sintonía con el plan del Padre y el testamento de Cristo, a responder a sus inicia-



tivas de amor con gesto filial, pleno de entrega de nosotros mismos y de nuestras cosas a María Auxiliadora, Madre de la Iglesia.

Debemos volver con frecuencia al contenido de este gesto y considerar cada una de las principales «cosas propias» confiadas a María, a fin de vivirlas y promoverlas en comunión de vida con ella.

Tal es el significado que quisimos dar a nuestra oración:

*María Auxiliadora, Madre de la Iglesia, los Salesianos de Don Bosco nos entregamos hoy, personal y comunitariamente, a tu bondad e intercesión. Te confiamos el precioso tesoro de nuestras Constituciones, el compromiso de fidelidad y unidad en la Congregación, la santificación de sus miembros, el trabajo de todos animado por una actitud de culto en espíritu y verdad, la fecundidad vocacional, la ardua responsabilidad de la formación, la audacia y generosidad misionera, la animación de la familia salesiana y, sobre todo, el ministerio generoso de predilección por la juventud.*

*Te proclamamos, con gozo, maestra y guía de nuestra Congregación.*

Don Bosco nos aseguró que la Virgen Santísima es la fundadora y será la sostenedora de nuestra Congregación<sup>36</sup>, que únicamente en el cielo podremos conocer extasiados lo que ha hecho por nosotros<sup>37</sup>, que sin duda seguirá protegiendo nuestra Congregación, si nosotros seguimos confiando en ella<sup>38</sup>, y que no nos equivocaremos mientras sea ella de verdad nuestra guía<sup>39</sup>.

Conviene recordar también que el famoso sueño del «augusto personaje» vestido de un manto con diez diamantes, en el que se presenta el modelo del verdadero salesiano<sup>40</sup>, fue considerado por Don Bosco como un precioso regalo mariano, pues lo soñó en san Benigno Canavese el día de la

36. *Memorias Biográficas* VII, 334.

37. *Memorias Biográficas* X, 1078.

38. *Memorias Biográficas* XVII, 261.

39. *Memorias Biográficas* XVIII, 439.

40. Cf. ACS 300, abril-junio de 1981.

41. *Memorias Biográficas* XV, 183.

42. Cf. *Memorias Biográficas* XVIII, 247.

fiesta del nombre de María; y después lo quiso redactar el día de la Presentación de la Virgen al templo<sup>41</sup>. Con ello quería indicar que esperaba del cielo luces especiales en las fiestas de la Virgen<sup>42</sup>.

Así pues, el acto de abandono en manos de María es una expresión genuina del corazón, de la vivencia y, por tanto, de los sentimientos más íntimos y queridos de nuestro Santo Fundador. Procuremos renovar a menudo su conciencia; será una indicación óptima de marcha, a fin de caminar con la Iglesia hacia el tercer milenio.

Con María no podemos equivocarnos: avanzaremos por el buen camino de Cristo para edificar el Reino.

Con gran acierto nuestra oración, comenzada de forma descendente de la Trinidad a Cristo y María, termina con la invocación de los peregrinos que ascienden en el Espíritu, por los senderos de la historia, de María a Cristo y con Cristo al Padre.

Al concluir la oración, nos dirigimos a la Virgen Madre para que nos ayude en la subida:

*Te rogamos que aceptes este filial acto de abandono; haz que participemos cada vez más vivamente en el testamento de tu Jesús en el Calvario: por él, con él y en él nos proponemos vivir y trabajar incansablemente en la construcción del reino del Padre.*

*María Auxiliadora de los Cristianos, ruega por nosotros. Amén.*

Estas reflexiones sobre los tres momentos complementarios de nuestra oración de abandono nos estimularán a tener mayor confianza y a ser más audaces para acometer las «obras grandes» que espera de nosotros la Iglesia, al lado de los pequeños y pobres.



## El aspecto mariano de nuestra profesión

Entre las «cosas propias» que confiamos a María está, como realidad básica, nuestra profesión salesiana.

Esta resulta de algún modo la síntesis de cuanto somos y tenemos: es la forma con que vivimos nuestra realidad de discípulos de Cristo, traza el camino que conduce al Amor, propone la dimensión evangélica de nuestra vocación y delinea el proyecto eclesial de nuestra misión.

El gesto de abandono quiere significar que realizamos nuestra profesión en comunión de vida con María.

La consagración del Padre, que nos sella «con el don de su Espíritu»<sup>43</sup>, hace que también María se halle «presente entre nosotros»<sup>44</sup> y nos guíe<sup>45</sup> ayudándonos con su «intercesión»<sup>46</sup> «a amar como amaba Don Bosco»<sup>47</sup>, a acoger, meditar y hacer fructificar la palabra de Dios como lo hizo ella<sup>48</sup>, a crecer en «la donación plena», a tener aliento «en el servicio a los hermanos», y a imitar «su fe, la solicitud por los necesitados, la fidelidad en la hora de la cruz y el gozo por las maravillas realizadas por el Padre»<sup>49</sup>. De tal forma, con ella —madre y maestra— tenderemos todos los días a ser verdaderos educadores y pastores de los jóvenes<sup>50</sup>, según cuanto profesamos.

En el mes de mayo de 1988 —simultáneamente año mariano y centenario de Don Bosco— hay una fecha muy significativa que deseamos solemnizar en toda la Congregación con intensidad espiritual extraordinaria: ¡es el día 14, sábado!

Como ya se os comunicó<sup>51</sup>, será «el día de la profesión salesiana».

Al conmemorar la profesión religiosa de Don Bosco y de los veintidós primeros hermanos, emi-

43. *Constituciones* 3.

44. *Constituciones* 8.

45. Cf. *Constituciones* 20.

46. *Constituciones* 24.

47. *Constituciones* 84.

48. *Constituciones* 87.

49. *Constituciones* 92.

50. Cf. *Constituciones* 98.

51. ACG 321.



tida en 1862, todos renovaremos nuestra profesión.

Nos estamos preparando en todas las inspecto-  
rías. El estudio y profundización del nuevo texto  
de la Regla de vida es la primera tarea de toda co-  
munidad en el urgente quehacer vocacional de  
responder a las interpelaciones de los tiempos. La  
formación permanente es imprescindible en todas  
las épocas; pero lo es todavía más en esta hora de  
cambios acelerados, si queremos asegurar la iden-  
tidad vocacional ante los desafíos que se presen-  
tan. El texto renovado de la Regla de vida es el  
carné o tarjeta de identidad del salesiano de los  
tiempos nuevos. Resulta, pues, muy importante  
asimilar sus contenidos, a fin de que el propósito  
de llevarlos a la práctica sea genuino y verdadero.

El próximo 14 de mayo queremos relanzar  
nuestra vocación y misión, renovando todos jun-  
tos la profesión religiosa «según el camino evan-  
gélico trazado en las Constituciones salesianas»<sup>52</sup>.

¡Que María Auxiliadora nos asista y santa Ma-  
ría Mazzarello, cuya muerte santa conmemoramos  
en tal día, interceda para que sepamos repetir con  
Don Bosco: me ofrezco «en holocausto al Señor,  
dispuesto a todo, para procurar su mayor gloria y  
el bien de las almas, especialmente las de la ju-  
ventud»<sup>53</sup>.

52. *Constituciones* 24.

53. *Memorias Biográficas*  
VII, 163.

### **Tarea especial de la familia salesiana**

El Santo Padre nombró, el 11 de febrero,  
miembro del comité central del año mariano a la  
superiora general de las Hijas de María Auxilia-  
dora, madre Marinela Castagno. Es un gesto que  
honra y obliga a nuestra familia.

Las Hijas de María Auxiliadora representan, de

forma viva y permanente, el gran amor de Don Bosco a la Virgen. Quiso que fueran el «monumento vivo» de su gratitud a María Auxiliadora y les pide que sean su acción de gracias a lo largo del tiempo<sup>54</sup>. Ellas saben que en nuestra familia tienen la obligación especial de profundizar y desarrollar la dimensión mariana de todos.

Por nuestra parte, «colaboramos con ellas en profundizar la espiritualidad y la pedagogía de Don Bosco y en mantener viva la peculiar dimensión mariana del carisma salesiano»<sup>55</sup>.

Conviene, pues, promover con ellas durante este año mariano iniciativas que aprovechen cuanto el Papa ofrece en su encíclica y lleven a los jóvenes y al pueblo las características de la peculiar devoción mariana de Don Bosco.

Con María la familia salesiana crecerá mucho en la comunión mutua, en la laboriosidad apostólica y en la eficacia evangelizadora.

Los inspectores procuren reunirse oportunamente con las inspectoras, a fin de tratar juntos este punto con miras a los trabajos comunes y convenientes. El artículo 74 de los Reglamentos habla de nuestra devoción mariana como elemento que hay que considerar en el directorio inspeccional, y añade: «Los hermanos, individual y comunitariamente, sientan el deber de difundir con celo la devoción a María Auxiliadora».

Nos recomienda, entre otras cosas, dar importancia, en nuestras casas, al rezo del Rosario. Y, ¡todos lo vamos a tener en cuenta!

La proclamación de este año mariano para favorecer el propósito de la Iglesia de realizar un nuevo comienzo resulta, pues, particularmente oportuna y beneficiosa para la vida de nuestra Congregación y de toda la familia salesiana.

54. *Constituciones HMA* 4.

55. *Reglamentos Generales* 37.



## Conclusión

Queridos hermanos, deseo concluir estas reflexiones marianas recordando el centenario de la consagración del templo del Sagrado Corazón. Tuvo lugar en Roma el 15 de mayo de 1887. El lunes, día 16, que seguía a la solemne consagración de la iglesia, Don Bosco, anciano y enfermo, bajó a la iglesia para celebrar la Eucaristía en el altar de María Auxiliadora.

«Durante el divino sacrificio —dicen las Memorias Biográficas— se detuvo no menos de quince veces, presa de fuerte emoción y derramando lágrimas. Carlos Viglietti, que lo asistía, debió distraerle de cuando en cuando, para que pudiera proseguir. [Al preguntarle] por la causa de tanta emoción, respondió: —Tenía ante mis ojos viva la escena de cuando hacia los diez años soñé la Congregación. Veía precisamente y oía a mi madre y hermanos discutir sobre mi sueño...

»Entonces la Virgen le había dicho: “A su tiempo comprenderás todo”. Transcurridos desde entonces sesenta y dos años de fatigas, sacrificios y luchas, una luz repentina le había revelado, en la erección de la Iglesia del Sagrado Corazón de Roma, el coronamiento de la misión que se le había sugerido misteriosamente al comienzo de su vida»<sup>56</sup>.

No es casual la afirmación de su biógrafo e íntimo conocedor, Juan Bautista Lemoyne. Al intentar comprender la magnanimidad de las iniciativas de nuestro Padre, su osadía en favor de la Iglesia y los buenos resultados obtenidos a pesar de problemas sin número y de gravísimas estrecheces, dijo: «Entre la Virgen y Don Bosco debía de haber un pacto. Puede creerse que muchas veces

56. *Memorias Biográficas*  
XVIII, 341.

se le aparecía y le indicaba lo que tenía que hacer y cómo»<sup>57</sup>.

Estamos convencidos de que no sólo el templo del Sagrado Corazón de Roma y cada piedra de la basílica de Valdocco proclaman una gracia de la Virgen<sup>58</sup>, sino que toda la obra de Don Bosco, en particular nuestra Congregación, el Instituto de Hijas de María Auxiliadora y la Asociación de cooperadores salesianos, tuvieron en María la inspiradora, maestra y guía que llevó a Don Bosco a crear la familia salesiana en la Iglesia.

Monseñor Santiago Costamagna nos transmite una frase de nuestro Padre que sintetiza magníficamente esta convicción suya: «Todo lo ha hecho María»<sup>59</sup>.

En su misión de fundador, nuestro Padre demostró claramente que no estaba cerrado en sí mismo, en su territorio, en su tiempo y en la cultura de su época —aunque necesariamente estuviese encarnado en ella—, sino que comprendió que tenía valores permanentes que transmitir, un patrimonio y un espíritu evangélico que difundir y una criteriología pedagógica y pastoral válida para el futuro. Tuvo que persuadirse de que estaba llamado con vocación personal a ser fundador, es decir, a proyectarse más allá de su tiempo.

Un carisma es una experiencia viva que se transmite en cuanto viva —es decir, dotada de fluidez en desarrollo, siempre necesitada de inteligencia creativa para nuevas encarnaciones en otros tiempos y culturas—, una herencia espiritual de iniciador de escuela, enriquecida ininterrumpidamente con otros carismas personales incorporados de manera orgánica al suyo, según el proyecto y la llamada siempre coherente del Espíritu Santo.

Tal perspectiva dúctil vincula su misión de

57. *Memorias Biográficas* X, 92.

58. Cf. *Memorias Biográficas* VII, 471; XVIII, 338.

59. E. VALENTINI, *Scritti di vita e di spiritualità salesiana*, LAS 1979, pág. 144.



fundador a los dos resucitados —Cristo y María—, que inyectan en el tiempo la energía de la resurrección, influyen en el curso de los acontecimientos a lo largo de los siglos, y dan así a la historia un espesor de salvación y una fisonomía de novedad humana que fluye de la Pascua.

Dicha vitalidad escatológica es perceptible, sobre todo, en las horas de nuevo comienzo eclesial, como ocurre en lo que queda del segundo milenio.

Durante el mes de mayo de 1887 Don Bosco comprendió, en Roma, cuanto le había comunicado María, su maestra y guía; en la visión sintética de sus setenta y dos años de vida, pudo intuir proféticamente, como otras veces, el porvenir del carisma recibido. Confiemos, pues, como él en María, para poder cumplir las responsabilidades que tenemos en este momento tan significativo de la historia de la Iglesia y de la vida de la familia salesiana.

Al terminar esta carta me complazco en recordar de nuevo el 150° aniversario del nacimiento de santa María Mazzarello, conmemorado el último 9 de mayo. Tal fecha trae a nuestra memoria los planes de Dios para preparar a la santa Cofundadora de las Hijas de María Auxiliadora y, a la vez, nos recuerda de forma viva y permanente la dimensión mariana de toda la familia salesiana, encomendada a María Auxiliadora, Madre de la Iglesia.

Pidamos a ésta nuestra querida Santa que interceda, junto con Don Bosco —a quien siempre miró como a su estrella polar—, nos obtenga gran sensibilidad para experimentar constantemente presente entre nosotros a la Virgen Santísima, y nos ayude a renovar y vivir más eclesialmente nuestra consagración apostólica.

Un saludo cordial a todos, en comunión de esfuerzo y oración.

Que el Espíritu Santo inunde nuestros corazones y nuestras comunidades.

Afmo. en Don Bosco

EGIDIO VIGANÓ

*Rector Mayor*



**Oración**  
**para el solemne ACTO DE ABANDONO**  
**de la Congregación Salesiana**  
**en manos de MARIA AUXILIADORA**

(14 de enero de 1984)

*(Adoración y alabanza trinitaria)*

Nosotros, salesianos, congregados en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, adoramos y damos gracias, con el corazón de Don Bosco, al Amor infinito que quiso tanto al mundo, que le entregó su Hijo único y le envió el Espíritu Santo para la redención y santificación del hombre.

Gloria a ti, Padre de misericordia; a ti, Hijo redentor; a ti, Espíritu santificador, Amor uno y trino que salva.

Te alabamos, Trinidad divina, por haber asociado inefablemente a María a la obra de la salvación, elevándola a Madre de Dios y Madre nuestra.

*(Súplica y memoria cristológica)*

Y tú, Señor Jesús, Hijo de María y primicia del mundo nuevo, danos tu Espíritu, a fin de que suscites en nuestros corazones los mismos sentimientos de tu amor. Te suplicamos que renueves para nosotros el inefable testamento que hiciste en la cruz, cuando legaste al apóstol Juan la condición y el título de hijo de tu madre María. Repite también para cada uno de nosotros: «Mujer ahí tienes a tu hijo», a fin de que sepamos vivir siempre con «María en casa».

Que ella se quede maternalmente con nosotros, nos tome de la mano y sea nuestra inspiradora en

la evangelización de «los pequeños y pobres»; nos ayude ser piedras vivas de la Iglesia en comunión de vida y acción con el Papa y los obispos; nos alcance intensidad de escucha y celo apostólico para ser auténticos profetas de esperanza en el próximo advenimiento del tercer milenio de la fe cristiana; nos eduque en la creatividad pastoral y en la bondad atrayente, alimentada de ascesis, que nos hacen expertos en el diálogo y la amistad, especialmente con los jóvenes más pobres.

*(Confianza y entrega a María)*

María Auxiliadora, Madre de la Iglesia, los Salesianos de Don Bosco nos entregamos hoy, personal y comunitariamente, a tu bondad e intercesión.

Te confiamos el precioso tesoro de nuestras Constituciones, el compromiso de fidelidad y unidad en la Congregación, la santificación de sus miembros, el trabajo de todos animado por una actitud de culto en espíritu y verdad, la fecundidad vocacional, la ardua responsabilidad de la formación, la audacia y generosidad misionera, la animación de la familia salesiana y, sobre todo, el ministerio generoso de predilección por la juventud.

Te proclamamos, con gozo, maestra y guía de nuestra Congregación.

Te rogamos que aceptes este filial acto de abandono; haz que participemos cada vez más vivamente en el testamento de tu Jesús en el Calvario: por él, con él y en él nos proponemos vivir y trabajar incansablemente en la construcción del reino del Padre.

María Auxiliadora de los Cristianos, ruega por nosotros.

Amén.



## 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

### La parroquia salesiana

DON JUAN VECCHI

*Consejero de Pastoral Juvenil*

#### Un ambiente para nuestra misión

La parroquia es, después de la escuela, el ambiente pastoral al que la Congregación destina más fuerzas. Es también el lugar donde demuestra con mayor fuerza su interés por los ambientes populares (cf. *Const.* 28), ofreciéndoles una atención pastoral completa por medio de una presencia constante.

Ya no se habla, pues, de ella como de camino ocasional o secundario para desarrollar la misión salesiana. Los Capítulos Generales XX y XXI, tras madura reflexión, eliminaron el carácter excepcional del trabajo en las parroquias (cf. CG20, 402; CG21, 136) y reconocieron dicho ministerio *como verdadero apostolado salesiano en la medida en que permanezcamos fieles y vivamos el carisma del Fundador* (CG20, 400; CG21, 137).

Más, ambos Capítulos hacen ver en la parroquia posibles beneficios para la misma labor con los jóvenes, tales como el poderlos tratar en su ambiente natural y en los problemas concretos de la vida, poderlos seguir durante todo el ciclo de educación en contacto directo con sus familias, poderlos ayudar a insertarse en la realidad de la Iglesia, viviendo en la comunidad parroquial sus acontecimientos personales, juveniles, familiares y cristianos (cf. CG20, 401).

Tal reflexión desembocó en el artículo 42 de las Constituciones, donde aparecen las parroquias, sin restricciones particulares, entre las obras con que *contribuimos a la difusión del Evangelio y a la promoción del pueblo*.

Estaría fuera de tiempo poner sobre el tapete discusiones ya re-

sueltas o atribuir a nuestra presencia en parroquias fenómenos debidos a causas mucho más complejas.

La afirmación del carácter normal de nuestro servicio en las parroquias tiene dos consecuencias. La primera es que en la parroquia aceptada por los salesianos debe manifestarse el carisma de la Congregación no menos que en las demás obras. Es lo que indica el artículo 42: *Colaborando en la pastoral de la Iglesia particular con las riquezas de una vocación específica*. La segunda consecuencia es que la inspectoría tiene responsabilidad de animación y gobierno no sólo en la vida religiosa de las personas y de la comunidad que atiende la parroquia, sino también en la misma acción pastoral y educativa que desarrollan nuestras parroquias, precisamente en virtud de la finalidad principal de la inspectoría: promover la vida y misión de la Congregación y ofrecer un servicio específico a la Iglesia particular (cf. *Const.* 157).

Para garantizar ambas consecuencias fundamentales, están los artículos de los Reglamentos Generales que señalan los rasgos esenciales de toda parroquia salesiana.

La realidad parroquial no se presenta en todas partes con las mismas características. Algunas parroquias se hallan en zonas misioneras, donde la Iglesia crece y se refuerza tras la plantación hecha en torno a las estaciones misioneras. Otras, en cambio, viven en regiones de adhesión sociológica general a la Iglesia y de fuerte religiosidad popular, que quieren una evangelización más profunda. Otras se encuentran donde la fe parece estar en etapa de nueva formulación, debido al rápido proceso de secularización. Por último, no pocas se desarrollan en sociedades donde no se permiten a la Iglesia otras estructuras, ambientes o caminos de evangelización.

Podríamos alargarnos también hablando de diferencias debidas a la ubicación geográfica o socioeconómica, pues algunas de nuestras parroquias se hallan en zonas rurales; otras, en suburbios de grandes ciudades, con problemas de agregación, promoción humana y arraigamiento. No faltan las situadas en contextos que disfrutan de cierto bienestar social y económico, por modesto que sea.

Por encima de las diferencias y relativa diversidad de pastoral que llevan consigo, hay una fisonomía que los documentos de los



últimos Capítulos Generales y los sucesivos materiales del dicasterio han organizado en torno a algunos núcleos:

— La parroquia salesiana se construye como comunidad de personas, animada por los salesianos de acuerdo con un carisma específico.

— La parroquia salesiana hace la opción de preferencia por los jóvenes, especialmente los más pobres.

— La parroquia salesiana realiza una pastoral que junta evangelización y educación-promoción popular.

— La parroquia salesiana basa sus relaciones, planes y trabajos en un estilo pastoral que se inspira en el sistema preventivo.

No es el momento de detenernos ahora en cada uno de tales núcleos, suficientemente explicados ya, desde el punto de vista práctico, en los textos aludidos. En cambio, es interesante hablar de tres preocupaciones íntimamente unidas a la posibilidad de realizar, en las parroquias, la misión salesiana: la ubicación de las parroquias, la presencia de una comunidad salesiana en ellas y la actuación de la opción juvenil.

## Ubicación de las parroquias

Los Reglamentos Generales ponen condiciones para aceptar parroquias. Está claro que tal aceptación no debe ocurrir sólo por presión de las peticiones o cediendo a situaciones que se han creado independientemente de nuestra voluntad, sino que obedece a un plan de la inspección, dirigido a expresar del modo más adecuado la riqueza del carisma salesiano. Obedece, pues, a un discernimiento pastoral (cf. *Const.* 44).

La primera condición que piden los Reglamentos es una ubicación de la parroquia que permita trabajar salesianamente, porque se halla en zonas *que ofrecen adecuado campo de servicio a la juventud y a los ambientes populares* (*Reglam.* 25). Es una indicación que debemos tener en cuenta para hacernos cargo de nuevos compromisos parroquiales, y también para verificar los adquiridos anteriormente, según una orientación práctica del XXI Capítulo General:

*Toda inspección prevea la posibilidad de restituir a la diócesis las parroquias que, por el cambio de situaciones, ya no ofrecen posibilidad de apostolado típicamente salesiano {...} por no llegar de forma prioritaria a los jóvenes, por no estar en ambientes populares. No se acepten nuevas parroquias, si faltan las características recordadas (CG21 142).*

El problema de la ubicación condiciona todo lo demás. Es tan determinante para nosotros como fue para Don Bosco, en su tiempo, ir a los muchachos pobres, trabajadores o emigrantes. De ahí que, en los sucesivos ahondamientos, se haya insistido en la preferencia por los *ambientes populares y populosos* de las grandes ciudades (cf. CG21 141), *los barrios populares y pobres* (cf. CG20 407. 411), *la gente humilde* (cf. CG21 141).

## **Presencia de una comunidad**

Otra condición para aceptar o conservar parroquias es la posibilidad de una presencia comunitaria. *Su centro animador sea la comunidad religiosa (Reglam. 26). Donde lo permita la situación, procedase a erigir canónicamente la casa salesiana que atiende a la parroquia, con su director-párroco (Reglam. 29).*

La comunidad no es, para nosotros, exigencia disciplinar, sino modalidad pastoral. No sólo vivimos juntos, sino que sentimos la necesidad de trabajar juntos (cf. *Const.* 49). No conviene reducir al mínimo las comunidades y mucho menos dispersar los hermanos aislándolos, para satisfacer peticiones de servicios pastorales. Tampoco conviene aceptar más parroquias de las que puede atender la inspección, resignándose a un servicio precario. Lo cual, además de no resolver los problemas pastorales de la Iglesia, disminuye nuestra calidad apostólica. La vida religiosa, siempre generosa ante las necesidades de la Iglesia, no les da respuesta adecuada cuando renuncia a lo que le es más específico, porque va íntimamente unido a su vivencia en el Espíritu. Por ello, incluso en las situaciones de mayor emergencia, como son las misioneras, los Reglamentos Generales exigen la presencia de tres hermanos por lo menos (cf. *Reglam.* 20).

La presencia de una comunidad influye de manera decisiva en



la posibilidad de desarrollar una pastoral que manifieste toda la vitalidad del carisma salesiano.

De treinta años a esta parte la parroquia es objeto de sucesivos replanteamientos, encaminados a adecuar su servicio y testimonio a la realidad social y cultural con que se encuentra. La parroquia concentra los significados y esperanzas de la Iglesia, dedicada a presentar de nuevo el Evangelio en una comunidad humana marcada por fenómenos que afectan íntimamente al sentido de la vida y a la vivencia religiosa. Sin el apoyo diario de la comunidad cristiana «local» es difícil que sean eficaces otras actuaciones de evangelización ocasionales, indirectas.

La reflexión acerca de la parroquia, pues, siempre se ha debido a nuevas exigencias de la evangelización. Se ha abandonado la imagen institucional de la parroquia, para subrayar su carácter comunitario y los correspondientes efectos en las relaciones entre las personas que la componen y en la organización. De la parroquia concebida como estación de servicios religiosos a una población cristiana se ha pasado a la parroquia misionera, centro de irradiación del Evangelio en una zona, preocupada por los alejados, interesada en el diálogo religioso en diversos niveles, presente en lo social, solidaria con la comunidad humana. De la estructura clerical se ha pasado a la responsabilidad del pueblo cristiano, con la consiguiente importancia dada a los carismas, a los diversos ministerios, a los grupos y asociaciones, y a la participación de los seglares en la gestión económica y en el cumplimiento de la misión. De la parroquia monolítica se ha pasado a la articulada, concebida como comunión de comunidades, esparcidas por una zona, particularmente donde las dimensiones de ésta o factores sociales aconsejan establecer varios lugares de agregación y encuentro religioso.

Todo ello acumula sobre los pastores nuevas tareas, requiere nuevas competencias, abre nuevas modalidades de trabajo ciertamente fecundas, aunque requieren esfuerzo continuo de verificación y adecuación de las actuaciones.

En el contexto de esta responsabilidad general, donde ya se manifiesta el carisma (piénsese en la evangelización-catequesis, en la educación-promoción, en la liturgia, en la atención a los últimos...), los salesianos deben dar vida a las iniciativas particulares

que hacen crecer la familia salesiana mediante una contribución cualificada de espiritualidad a la Iglesia local. Aquí la presencia de una comunidad que viva el espíritu de Don Bosco resulta imprescindible, más como punto de referencia e irradiación que por exigencias de cantidad de trabajo.

### **Opción juvenil**

La parroquia confiada a los salesianos debe distinguirse por su atención a los jóvenes, especialmente a los más pobres (cf. *Reglam.* 26). No se trata de concentrar las iniciativas pastorales en los jóvenes con perjuicio de las otras categorías de personas, sino saber hacer de toda la comunidad parroquial un lugar de crecimiento humano y cristiano de las nuevas generaciones, sostenido por la capacidad y el servicio de los adultos, alentado explícitamente por los pastores. Nadie pide hacer de la parroquia una institución juvenil. La parroquia abarca, sin discriminación ni preferencias, a todas las personas y grupos que componen el pueblo cristiano, y a él debe llegar la palabra de Dios en su situación de vida: niños, adultos, ancianos, enfermos. La parroquia salesiana, teniendo presente la comunidad completa de personas interdependientes en su crecimiento humano y cristiano, hace opción prioritaria por los jóvenes, especialmente los más pobres.

Realiza esta opción de muchas maneras; pero la cuaja de forma particular en un ambiente típico que comprende todo: el oratorio-centro juvenil. Entre las múltiples manifestaciones, ligadas a actitudes más que a programas, podemos recordar la simpatía —unida a la confianza— con que los pastores saben acoger a cada joven, de modo que se sienta en la parroquia como en su casa. Podemos referirnos también al conocimiento permanentemente actualizado de la condición juvenil y la competencia en los correspondientes problemas pastorales, que los animadores de la parroquia cultivan incluso para dar una contribución especializada a la Iglesia particular. Existe asimismo el apoyo a las personas que en el territorio parroquial están en contacto con la juventud, cuya competencia y presencia hay que valorizar en la comunidad, lo mismo que hay



que valorizar los ambientes e instituciones donde confluyen los muchachos y jóvenes.

Podemos añadir también la búsqueda misionera de los jóvenes, especialmente de los más necesitados, en sus ambientes y lugares de reunión; la participación activa de los jóvenes en las celebraciones, su implicación en los organismos parroquiales, la promoción de un asociacionismo variado, la sensibilización de toda la comunidad parroquial ante los problemas de la educación, la preparación de los adultos para afrontar tales problemas en el ámbito familiar, educativo y público.

Si la parroquia ha hecho y renueva la opción por los jóvenes, no faltarán oportunidades para vivirla de mil maneras.

Pero hay además una indicación muy precisa que es preciso considerar seriamente cuando nos hacemos cargo de una parroquia: La parroquia salesiana *considerare el oratorio y el centro juvenil como parte integrante de su proyecto pastoral* (Reglam. 26). El director del oratorio-centro juvenil, según lo previsto en el Capítulo General Especial (cf. núm. 432), debía ser vicario parroquial para el sector juvenil. Es una perspectiva que todavía puede ofrecer sugerencias válidas, pues tiene dos ventajas: por un lado, una parroquia y oratorio en un solo plan de acción; y, por otro, presenta el oratorio-centro juvenil como centro de irradiación de iniciativas juveniles hacia el territorio, más que hacerlo sólo como ambiente en que se proponen actividades.

Así destaca su carácter misionero, abierto a una zona amplia y a todos los jóvenes que saben a qué parroquia pertenecen.

Quizás la primera meta que hay que alcanzar, para no ver la parroquia como algo añadido a las obras consideradas como típicamente salesianas es precisamente que cada parroquia logre tener su oratorio-centro juvenil con locales, personal salesiano y seglar, y programas significativos.

### **Conclusión: cantidad y calidad de nuestra labor parroquial**

Lo dicho anteriormente es invitación a prestar atención especial a la calidad salesiana de nuestro quehacer parroquial, a consi-

derar asimismo el problema de las parroquias que puede mantener o aceptar una inspectoría.

Por una parte, toda inspectoría está llamada a manifestar con claridad, al menos donde no haya circunstancias adversas, la originalidad pastoral de la Congregación, caracterizada por la preferencia juvenil y por la opción de la educación. *Hay prioridades que deben respetarse en el vasto pluralismo de obras {...} En toda inspectoría {...} el primer lugar de nuestro trabajo corresponde al apostolado directamente juvenil (CG20 402).* Un buen plan de desarrollo o de reajuste tenderá a poner la mayor parte de las fuerzas de una inspectoría al servicio de las necesidades juveniles, que actualmente se presentan variadas y requieren nuevas formas de actuación.

Por otra parte, no es sólo en el conjunto de la inspectoría, sino en cada una de las obras donde tiene que manifestarse la riqueza de la misión salesiana. Lo cual sugiere tomar, en cada campo, únicamente los compromisos que es posible afrontar con eficacia.

En estos años no han faltado esfuerzos de capacitación y puesta al día en el trabajo pastoral de las parroquias. Prueba de ello son las reuniones de párrocos, que en algunas regiones se han celebrado periódicamente; la preparación, rápida si se quiere, de las personas, el hecho de que las inspectorías incluyan las parroquias como ambientes que debe animar mediante funciones propias; los proyectos inspectoriales con que se procura orientar salesianamente el trabajo de los hermanos.

Queda por clarificar, en práctica cotidiana y compartida, cuanto hemos reflexionado y aceptado, a fin de realizar todo lo dicho sobre el carácter salesiano del trabajo parroquial.



# Manual del Inspector

## Contribución al servicio del ministerio del inspector

DON PABLO NATALI

*Consejero general de formación*

### Tres aportaciones: un libro de gobierno

El XXI Capítulo General, al final de su reflexión sobre el gobierno y animación en la Congregación, determinó que el Rector Mayor con su Consejo se preocupase de redactar un «libro de gobierno salesiano», que orientara el ministerio del director y del inspector, así como los cargos y organismos que trabajan al servicio de la comunidad local e inspectorial (cf. CG21 61 d).

Hace pocos meses salía la edición renovada del manual del director (cf. ACG 320, págs. 40-44). Ahora se publican dos aportaciones al servicio del ministerio inspectorial: *El inspector salesiano, un ministerio para la animación y el gobierno de la comunidad inspectorial* y *Elementos jurídicos y de praxis administrativa en el gobierno de la inspectoría*.

Este último, obra de la secretaría general, se presenta en edición separada, para uso de las secretarías inspectoriales; para comodidad de su consulta y uso práctico, se incluye también, como apéndice, en el manual del inspector.

Se trata de tres escritos con el mismo objetivo, unidos directamente en relación de continuidad y complementariedad, aun sin ser comunes ni sus destinatarios ni la perspectiva.

Hay un nexo evidente entre los manuales del director y del inspector: Ambos se refieren al ministerio salesiano de animación y gobierno; además corresponde al inspector hacer que funcione el ministerio del director, igual que corresponde al director colaborar con los planes y acción del inspector; tienen temas comunes: los que tratan de la visión general del ministerio de autoridad se pre-

sentan con mayor amplitud en el manual del director, donde el inspector podrá encontrar referencias concretas y sugerencias más cercanas a las situaciones locales.

La sección «elementos jurídicos» recoge, desde el ángulo del derecho, muchos temas tratados en el manual del inspector según una perspectiva más explícitamente pastoral y espiritual.

Sin querer repetir cuanto ya dicen las páginas de presentación e introducción, damos, a título de complemento, algunas indicaciones y noticias que ayuden a comprender y recibir el manual del inspector.

### Origen y redacción

La decisión del XXI Capítulo General que acabamos de recordar —*bagan preparar un manual del inspector y del director (CG21 61 d)*— se inserta en el proceso de renovación que la Congregación ha vivido por impulso del Vaticano II y que ha afectado profundamente al ministerio de la autoridad en sus diversas expresiones. Las orientaciones eclesiales, los criterios carismáticos y las peticiones y necesidades de las situaciones han llevado a considerar y proyectar de nuevo con espíritu de discernimiento. Así lo prueban los documentos del Capítulo General Especial y el texto de las Constituciones, especialmente en su cuarta parte. Podemos decir que las bases del planteamiento del manual se hallan en los documentos conciliares y textos derivados: Código de derecho canónico, Constituciones y Reglamentos, y documentos capitulares.

Los inspectores e inspectorías, como cualquier otra estructura y cargo tienen estabilidad y ductilidad. Es una tarea laboriosa, pero necesaria, ponerlos continuamente a medida de la realidad en movimiento que deben servir.

El primer esbozo de este manual se entregó e hizo circular entre los inspectores del XXII Capítulo General, a fin de que sugirieran cuanto creyeran oportuno con vistas a su mejora. Hay que advertir que, entre los salesianos, no existía nada parecido, aunque no faltaran reflexiones, orientaciones, normas y reglamentos.

Aquella primera forma se rehizo a la luz del texto definitivo de



las Constituciones, de los Reglamentos y del Código de derecho canónico, y teniendo en cuenta las observaciones y sugerencias recibidas de cuantos lo habían examinado con competencia y experiencia. Por último, se ha vuelto a rehacer a la luz de las indicaciones de los miembros del Consejo General.

La sección «elementos jurídicos» se ha formado teniendo como referencia inicial el manual del secretario inspectorial, cuya segunda edición era de 1972. Sin embargo, dicho manual se ha completado mucho y casi renovado totalmente a la luz de los derechos universal y propio.

### **Objeto y contenido**

Fiel a cuanto estableció el XXI Capítulo General, esta obra se propone esclarecer y orientar el ministerio del inspector, haciendo una síntesis entre animación espiritual y autoridad religiosa, y teniendo presente la diversidad de situaciones.

Quiere responder, así, a las exigencias de mayor claridad y profundidad indicadas por la experiencia concreta y al deseo de estar más motivado y mejor informado para desempeñar el propio ministerio con interioridad salesiana y competencia.

En particular esta obra:

— propone la originalidad de la comunidad inspectorial salesiana y la figura renovada del inspector; indica las expresiones características de su servicio, habla del espíritu y estilo, de las virtudes y los instrumentos para desempeñarlo como es debido;

— presenta, en perspectiva unitaria, las áreas de animación y gobierno, y hace ver el nivel, los puntos y formas de actuar que corresponden a la función específica del inspector;

— quiere favorecer la colaboración y corresponsabilidad entre los hermanos, especialmente entre quienes desempeñan cargos de animación y gobierno en el ámbito inspectorial;

— constituye un punto de referencia autorizado, un estímulo y un desafío para el inspector que quiera vivir de modo iluminado su ministerio como servicio a la misión y camino de santidad.

La reflexión del manual comienza en Don Bosco, fundador y modelo, y sigue con la historia y experiencia de la Congregación, que son el patrimonio permanente donde inspirarse (*primera parte*). Desde la lectura de dicho patrimonio carismático y desde la reflexión de la Iglesia y la Congregación se definen y caracterizan la comunidad inspectorial salesiana y el ministerio que la gobierna y anima (*segunda parte*). Captada esta identidad, el texto presenta las diversas áreas de animación y gobierno. Es la *tercera parte*, la más amplia. El planteamiento del texto de las Constituciones sirve de guía al desarrollo, aparentemente analítico, de una realidad que debe ser unitaria, orgánica y típica. El *apéndice* ofrece un complemento útil y práctico, coherente con el contenido del manual, cuya síntesis se recoge atentamente en las voces del *índice de materias*.

El contenido y el planteamiento fundamental son ya familiares a quien conoce los textos y documentos autorizados más difundidos: los documentos de los Capítulos Generales, las Actas del Consejo General, la guía de lectura de las Constituciones salesianas y la «Ratio» o formación de los salesianos de Don Bosco. Nuestro manual se inspira en ellos y a ellos remite, y en parte los repite desde el enfoque específico del ministerio del inspector, de modo que el lector tenga una referencia inmediata, sin verse obligado a ir a otras fuentes.

### Aspectos más sobresalientes

No es difícil descubrir en el texto algunas líneas de pensamiento que lo cruzan en sus secciones y constituyen otras tantas claves de lectura de un servicio complejo y unitario. Sin querer desarrollarlas ahora, indicamos dos señaladas ya al presentar el manual del director, características de la originalidad salesiana de gobernar: la autoridad como paternidad y el estilo de animación (cf. ACS 306, 1982, págs. 53-57).

Sobre la perspectiva de esta paternidad y animación, comprendidas a la luz de la vivencia de Don Bosco, padre y fundador, y vividas en un servicio que puede compararse al ministerio pastoral



de los obispos, es útil tener presente, al leer el texto y más aún para comprender el papel del inspector, cuatro dimensiones distintas: carismática, apostólica, comunitaria, de unidad e inserción, de nivel.

### 1. *Dimensión carismática*

El inspector es servidor del carisma en su conjunto. Cuando se hace referencia a la inspectoría, se piensa en la vocación salesiana históricamente situada y encarnada en su totalidad esencial de vida y de misión en una zona determinada. El ministerio del inspector se define, pues, como servicio para que sea completa y concreta la realización del carisma salesiano en un contexto histórico y eclesial. Es una paternidad pastoral y carismática, responsable —ante y para las personas y comunidades, en los proyectos y en las obras— de un don original tomado en su conjunto.

Los diferentes capítulos del manual van configurando esta visión pluriforme y unitaria, que halla su imagen más verdadera en un Don Bosco plenamente unificado por el don del «da mihi ánimas», aunque lo exprese en iniciativas y realizaciones cada vez más complejas y variadas.

### 2. *Dimensión apostólica*

El inspector es el animador responsable de una misión que se hace proyecto. La misión confiere su carácter concreto a la vocación salesiana y, por consiguiente, también al servicio del inspector, que es ministerio pastoral. La dimensión apostólica, el impulso y la perspectiva del «da mihi ánimas» están presentes siempre, y mueven los aspectos y áreas correspondientes. En el ámbito inspectorial la misión se manifiesta de modo concreto en un proyecto apostólico identificado salesianamente.

Es decir, debe ser adecuado a la situación y estar en sintonía con la realidad eclesial; debe ser renovado constantemente, de modo que abra las comunidades locales a una visión de conjunto y las lleve a actuar orgánicamente, con vistas a los objetivos educativos y pastorales propios de la misión salesiana.

### 3. *Dimensión comunitaria*

El inspector es animador de una comunidad, sujeto del carisma y responsable del proyecto. El mismo título del manual habla de comunidad inspectorial, y el encabezamiento de cada capítulo subraya de forma insistente sus diversos aspectos. El objetivo prioritario y permanente del inspector es gobernar y animar de cara a la formación y el crecimiento de una comunidad *unida y fiel en la realización del proyecto apostólico* (Const. 44). Comunión de espíritu, estilo de relaciones, confluencia en el «trabajar juntos», capacidad organizativa y apertura a la colaboración son elementos que definen una comunidad inspectorial, cuya *cohesión y corresponsabilidad fraterna permiten lograr los objetivos pastorales* (Const. 44).

### 4. *Dimensión de unidad e inserción*

El inspector es animador de una comunidad mediadora de comunión. La inspectoría es, por definición, mediadora de comunión, pues une en una comunidad más amplia varias comunidades locales y es parte viva de la comunidad salesiana mundial. Al mismo tiempo cultiva la apertura a la realidad eclesial, la comunión con la familia salesiana y la inserción en el contexto histórico y cultural. Los primeros Capítulos Generales, recogiendo la idea y preocupación de Don Bosco, hicieron ver la unidad necesaria entre inspector y Rector Mayor, entre inspectoría y Congregación, y se refirieron al peligro de «provincialización». Corresponde al inspector ser signo eficaz de comunión y promotor de un proyecto de vida y misión en contexto.

### 5. *Dimensión de nivel*

Los manuales del director y del inspector se refieren por igual al ministerio salesiano de animación y gobierno, y hablan de las mismas áreas. Sin embargo, exponen un nivel diferente de actuación. En el caso del director es posible el contacto personal y frecuente, la intervención directa, la decisión puntual, el acompañamiento continuo, la pedagogía de la presencia; en cambio, es más propio del inspector el planteamiento de los criterios, la creación



de un espíritu y estilo, la formación del ambiente, el funcionamiento de los cargos y estructuras, la atención al proyecto de las comunidades locales, la visión de conjunto, del contexto y de los grandes procesos, la apertura a relaciones y horizontes más amplios, la perspectiva de futuro. Todo ello supone, en el inspector y en los animadores inspectoriales, la conciencia de su función específica y la jerarquización de los cargos según un orden de prioridad.

## **Conclusión**

La experiencia nos dice que la buena marcha de las inspectorías depende en buena medida de la vitalidad espiritual y del servicio competente de quienes están llamados a animarlas y dirigir las. El manual quiere acompañar este ministerio, vivido con disponibilidad al Espíritu, en comunión con los superiores y en relación de corresponsabilidad con los hermanos. Si se recibe y medita con el ánimo de confianza y apertura de quien desea prestar un servicio cada vez más auténtico y eficaz —porque cada vez es más honda su motivación—, ayudará a vivir esta misión con el ardor y fecundidad del «da mihi ánimas». También él contribuirá a hacer más salesiano el año 1988.

## 4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

### 4.1 De la crónica del Rector Mayor

Al volver de Brasil, tras realizar la visita de conjunto a las seis inspectorías brasileñas (cf. crónica en ACG núm. 321), el Rector Mayor se queda en Roma hasta el 30 de abril, en que, pasando por Londres, llega a Centroamérica.

Con el ritmo veloz de un día por nación, puede visitar a los salesianos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Santo Domingo, Haití y Puerto Rico. En cada etapa el Rector Mayor se reúne con hermanos e Hijas de María Auxiliadora, nuncios apostólicos, obispos, etcétera. Relieve particular merece su entrevista con el cardenal Miguel Obando Bravo en Managua.

El viaje lo lleva después a Caracas, donde dedica tres días a los salesianos de la inspectoría venezolana y, luego, durante una semana atiende a la visita de conjunto a las inspectorías de la Región Pacífico-Caribe, celebrada en Los Teques. Antes de volver a Roma, pasa rápidamente, el 19 de mayo, por Puerto Ayacucho.

Ya en Italia, el 23 de mayo va a Valsállice, donde inaugura la tumba restaurada de Don Bosco; el 24 preside la concelebración en los actos programados para el centenario de

la basílica del Sagrado Corazón de Roma (cf. el núm. 5.1). Inmediatamente después preside, en Roma, la visita de conjunto a las inspectorías de Italia y Oriente Medio, realizada del 25 al 30 de mayo. El mismo 30 se reúne en Villa Cavalletti con los superiores generales invitados al próximo Sínodo episcopal.

Del 2 de junio en adelante preside las reuniones de la sesión plenaria del Consejo General. Hay que señalar el viaje, del 5 al 8, a la inspectoría de Barcelona. Aceptando una invitación, el Rector Mayor se traslada a Ciudadela (Menorca, islas Baleares), donde inaugura el año mariano, en un lugar donde existe una antigua y fuerte devoción a María Auxiliadora. Al pasar por Barcelona, aprovecha para ver a los salesianos y a la familia salesiana.

### 4.2 De la crónica de los consejeros generales

#### Consejero de formación

El consejero de formación, don Pablo Natali, además de los trabajos habituales (UPS, comunidades formadoras), participa con el Rector Mayor y demás consejeros interesados, en las visitas de conjunto: en febrero, a las inspectorías euro-



peas de lengua neerlandesa y alemana; el mes de marzo, en Asunción, a las inspectorías de la cuenca del Plata; el mes de abril, en Brasilia, a las brasileñas; el mes de mayo, en Caracas, a la Región Pacífico-Caribe, y en Roma a la Región Italia-Oriente Medio.

Otros trabajos, entre una y otra visita, son:

— reuniones con inspectores, patronato, formadores, profesores y teólogos del estudiantado de Bangalor para una posible nueva organización del centro, ya demasiado numeroso y complejo. Camino de Roma, el 31 de enero —fiesta de san Juan Bosco— visita el noviciado y posnoviciado de la inspectoría de Bombay, donde inaugura los locales de la nueva biblioteca;

— en Lubumbashi, a primeros de marzo, algunos días de reflexión y diálogo, al lado del consejero de misiones, con los delegados de las comunidades de Africa de cara a posibles casas de formación para los nuevos salesianos africanos de lengua francesa; en Kansebula, con los formadores y profesores de las diversas etapas de formación, dedicando atención particular, dentro de los diferentes problemas, al planteamiento del nuevo estudiantado teológico en cuanto comunidad formadora y centro de estudios;

— en abril, tras la visita de conjunto a Brasilia, reuniones por etapas de formación, en la inspectoría de Córdoba (Argentina) y con su

Consejo inspectorial;

— en los intervalos, hace las últimas correcciones del manual del inspector, ya en prensa.

Además sigue el trabajo de las comisiones encargadas de preparar, respectivamente, la guía de la oración de la comunidad salesiana y el «proprium» salesiano.

En el dicasterio, además de algunos importantes servicios de ministerio (por ejemplo, ejercicios espirituales en Gran Bretaña y Hong-Kong) se colabora en los cursillos de formación permanente; se prepara para la imprenta el manual del inspector, se redacta una «Ipotesi di scheda per le ammissioni alle fasi formative iniziali», que pronto llegará a las inspectorías y comunidades formadoras, y se sigue trabajando en «Sussidi/2 - Elementi per la lettura di Don Bosco e della sua opera».

### **Consejero de pastoral juvenil**

El consejero general de pastoral juvenil, don Juan Vecchi, durante el mes de febrero acompaña al Rector Mayor en las visitas de conjunto a las inspectorías de lengua neerlandesa y alemana, celebradas, respectivamente, en Leusden y Viena.

A continuación celebra una reunión en El Plantío (Madrid) para estudiar temas de orientación vocacional con las inspectorías de España y Portugal. Asisten las ocho ins-



pectorías de la Región Ibérica en la persona de sus inspectores, de los delegados de pastoral juvenil, de los animadores inspeccionales de la dimensión vocacional y de los directores de aspirantados. Es una asistencia plena y activa. Se consideran los tres momentos de una pastoral vocacional completa: orientación vocacional en la pastoral juvenil, acompañamiento de los jóvenes que muestran señales de vocación de compromiso especial y comunidades de acogida para candidatos a la vida salesiana, con los correspondientes problemas que plantea la situación actual. El texto de las conferencias y debates se multiplican para todos los hermanos, y se enuncian algunos temas para proseguir la reflexión.

A finales de marzo don Juan marcha a América, donde toma parte en las visitas de conjunto realizadas en Asunción, Brasilia y Caracas. En los intervalos se reúne con las siete inspeccionales de Argentina, Uruguay y Paraguay en Ramos Mejía, a fin de estudiar la pastoral vocacional de forma parecida a la indicada en las líneas anteriores.

Los responsables y animadores de las catorce inspeccionales de la misma área (ocho de salesianos y seis de Hijas de María Auxiliadora) se reúnen después en Córdoba (La Falda) para estudiar los aspectos prácticos de la comunidad educativa, los sistemas de participación y la formación de los seglares que colaboran

con nosotros. Con un total aproximado de cien participantes se tratan, en una semana, ocho temas, que van de los fundamentos teológicos pastorales a los aspectos organizativos de la comunidad educativa, de cara a su aplicación en las diversas obras durante este año.

Del mismo tema habla después don Juan en Córdoba y Rosario a los seglares que desempeñan cargos de dirección.

Dedica asimismo nueve días a las dos inspeccionales de México con las correspondientes reuniones, estudiando particularmente temas de animación pastoral de la inspeccional y viendo cómo redactar el proyecto educativo. El 5 de mayo preside, en el santuario de Guadalupe, la celebración de la familia salesiana.

Durante los últimos días de mayo participa con el Rector Mayor en la visita de conjunto a las inspeccionales italianas y de Oriente Medio, reunidas en Roma.

Mientras, en el dicasterio siguen algunos trabajos. Se ha entregado la carpeta núm. 4 —La comunidad educativa en formación—, que contiene material para formar a los seglares que trabajan en nuestras obras. Se ha terminado el «Dossier PG 2», que presenta orientaciones y experiencias de animación pastoral y de iniciativas en el área de la marginación juvenil. Se han llevado a la imprenta los documentos de los tres seminarios que estudiaron el tema; de ello se encarga Juan Carlos



Milanesi; incluyen ocho ponencias en tres lenguas (italiano, español e inglés); también han ido a la imprenta las fichas de las experiencias, analizadas y clasificadas según los diferentes tipos, con el oportuno comentario de cada uno de ellos.

Se ha terminado, en colaboración con el centro de pastoral juvenil de las Hijas de María Auxiliadora, el documento: «El animador salesiano en los grupos juveniles»; se distribuirá a primeros de septiembre.

Junto con la facultad de ciencias de la educación de la Universidad Pontificia Salesiana y el dicasterio de formación, se ha terminado la preparación del seminario que va a estudiar el tema de la praxis pastoral salesiana y las ciencias de la educación, cuya celebración se ha fijado para los días 21-26 de septiembre de 1987 en Roma, via della Pisana, 1111.

Por último, en colaboración con el dicasterio de formación se ha trabajado en la organización del curso destinado a animadores inspectoriales de pastoral vocacional y encargados de prenoviciados.

### **Consejero de familia salesiana y comunicación social**

Durante el período febrero-mayo de 1987 el consejero de familia salesiana y comunicación social se dedica, ante todo, a animar el curso de formación permanente abierto a

salesianos e Hijas de María Auxiliadora, que se desarrolla del 5 de febrero al 14 de abril, primeramente en Roma y después, hasta su clausura, en Turín. En él colaboran oportunamente el dicasterio de formación y la S.E.I. de Turín.

En Roma don Sergio puede asistir a las numerosas reuniones de la Secretaría ejecutiva central de los cooperadores (de ámbito mundial) y a la Junta confederal de antiguos alumnos; esta última trabaja en la revisión del estatuto confederal y en la preparación del próximo congreso mundial de antiguos alumnos, que celebrarán junto con las antiguas alumnas de las Hijas de María Auxiliadora. La misma Confederación se encargará también de una exposición internacional de arte, que tendrá lugar en Roma durante los próximos meses.

El consejero general asiste en diversos momentos, con el Rector Mayor y otros consejeros generales, a las visitas de conjunto programadas para este período: en Viena, del 20 al 22 de febrero; en América: en Asunción (Paraguay) del 29 de marzo al 4 de abril, y en Brasilia (Brasil) del 5 al 11 de abril; más tarde, en Caracas (Venezuela) del 12 al 18 de mayo. A finales de este mes —del 26 al 29— toma parte en la visita de conjunto de Italia y Oriente Medio.

En los programas de visitas y reuniones tiene ocasión para verse con los grupos de la familia salesia-

na. Así conoce directamente su realidad, trabajos y programas, que versan sobre la formación de sus miembros y sobre actividades apostólicas en las zonas donde actúan para bien de la Iglesia. En este sentido, del 19 al 23 de marzo participa en algunos actos conmemorativos del centenario de la llegada de los salesianos a Chile: en Concepción —primera obra— conmemora el acontecimiento con los grupos de la familia salesiana y, después, en Santiago, participa en las bodas de plata de cardenato de su eminencia Raúl Silva Henríquez; anima también reuniones de delegados de cooperadores y exalumnos, de Voluntarias de Don Bosco y de los jóvenes de las casas de formación.

Más tarde ve, en Buenos Aires, al Consejo inspectorial de cooperadores.

Del 5 al 10 de mayo, camino de la tercera visita de conjunto en América, se reúne en New Rochelle (Estados Unidos) con los hermanos que trabajan en el «Don Bosco multimedia» y con los delegados que actúan en la animación de los cooperadores, de los antiguos alumnos y de las Voluntarias de Don Bosco. En Nueva York y Miami aprovecha para ponerse en contacto con los centros católicos de comunicación social de estas zonas.

En Venezuela ve también a los dirigentes seculares de cooperadores salesianos, de exalumnos y de las Damas Salesianas de Caracas.

Antes de volver a Europa, el padre Cuevas preside la reunión de los cooperadores salesianos de Canadá, convocados a Sherbrook, y se reúne con los delegados salesianos que atienden a su animación. Lo mismo hace con los salesianos dedicados a la comunicación social.

Por último, al terminar la visita de conjunto a Italia, viaja a Malta, donde asiste a reuniones de los grupos de la familia salesiana en Sliema y Gozo. Así puede conocer a muchos antiguos alumnos, cooperadores y amigos de Don Bosco, que influyen considerablemente en los asuntos eclesiales, sociales y culturales de este hermoso país mediterráneo.

A primeros de junio regresa a Roma para la sesión de verano del Consejo General.

### Consejero de misiones

Entre los quehaceres del consejero de misiones durante el período de febrero a mayo de 1987 hay que señalar, primeramente, su participación en los trabajos de las visitas de conjunto:

- en Leusden (Holanda), del 16 al 19 de febrero;
- en Viena (Austria), del 19 al 22 de febrero;
- en Asunción (Paraguay), del 31 de marzo al 4 de abril;
- en Brasilia (Brasil), del 5 al 7 de abril;



— en Caracas (Venezuela), del 12 al 18 de mayo.

Entre sus otras actividades indicamos las siguientes:

- Durante el mes de marzo (del 2 al 7) se reúne en África por primera vez con los delegados inspectoriales de los diversos países en unión con don Pablo Natali, a fin de estudiar la pastoral vocacional y los programas de formación en África. A continuación los delegados estudian formas de coordinar y planificar el proyecto África.

- Del 9 al 15 de marzo visita a los misioneros de Nigeria, para estudiar la posibilidad de una presencia catequística en la diócesis de Onitscha. Pasa también dos días en la nueva misión de Lungu (Sierra Leona), donde los salesianos tienen un hermoso colegio y proyectan abrir un centro juvenil y talleres técnicos. Después visita durante una semana la misión de Guinea (Conakry); con el arzobispo, una delegación de la inspectoría de México-Guadalajara y los dos primeros misioneros se hacen proyectos concretos para un porvenir salesiano.

- En abril don Lucas, dejada la visita de conjunto de Brasilia, va a Ecuador, donde hace la visita extraordinaria a las obras del vicariato de Méndez. Tiene también posibilidad para ir un día a Lima (Perú) y visitar el prenoviciado y el posnoviciado de Magdalena del Mar. La visita a las misiones shuar (Méndez,

Ecuador) dura del 8 al 27 de abril.

- Apenas vuelve a Europa, del 27 al 29 de abril preside la reunión anual de los procuradores de Europa y Estados Unidos, que este año tiene lugar en Lyon (Francia). Durante unos días intensos de trabajo se estudian los métodos más convenientes para recoger ayudas destinadas a las misiones. Se dedica una tarde a ir en peregrinación a Ars.

- El 3 de mayo participa en la fiesta juvenil de La Spezia (inspectoría ligur-toscana). Después de la visita de conjunto en Caracas (12-18 de mayo), va de nuevo un día a Lima y Chosica —aspirantado y noviciado—, y prosigue hasta La Paz con el inspector de Bolivia, Carlos Longo.

- Antes de comenzar la semana de estudio sobre pastoral andina, ve las casas de La Paz, El Alto, Escoma y Kami. La semana de pastoral andina en Cochabamba ve reunidos a treinta y cuatro salesianos y religiosas de varias Congregaciones de Bolivia, Perú y Ecuador. Se estudian los aspectos de cultura, evangelización y salesianidad de estas tierras de altura andina. Dicha zona es una especie de frontera para la Congregación, que merece atención e interés. Los participantes así lo demuestran con su dedicación y entusiasmo. La reunión termina el 30 de mayo, y el padre Van Looy regresa inmediatamente a Roma.

## **Ecónomo general**

El ecónomo general se reúne el 26 de enero en Livorno con los ecónomos y los párrocos de la inspección ligur-toscana, para tratar con ellos cuestiones relativas a las entidades eclesiásticas reconocidas civilmente, los bienes eclesiásticos y la sustentación del clero tras la revisión de las normas concordatarias en Italia. Siguen algunos puntos sobre la administración de los bienes temporales en la Congregación.

El 10 de febrero está en el Sagrado Corazón de Roma, para asistir a la reunión de los ecónomos inspectoriales de Italia, que estudian las orientaciones y normas para el sector económico de sus inspecciones, prestando atención particular a la administración parroquial.

El 12 de febrero preside en la casa generalicia una reunión del Consejo superior administrativo de la Universidad Pontificia Salesiana, convocado para la aprobación de los balances anuales de los trabajos extraordinarios en los edificios del PAS.

El 18 de marzo repite en Loreto, para los ecónomos de la inspección adriática, la cuestión de las normas, tras la revisión del concordato, que afectan a las entidades y los bienes eclesiásticos de Italia.

Del 2 al 9 de abril visita algunas casas y comunidades de la inspección portuguesa, con motivo de su reunión con los ecónomos en Lisboa (3 y 4 de abril).

El 25 de abril participa en el día de la comunidad inspectorial de San Marcos —véneta este—, que festeja a nuestro obispo monseñor Tito Solari.

El 28 de abril asiste, en Turín, a la asamblea ordinaria de accionistas de la SEI, donde se presenta el informe del Consejo de administración y se aprueba el balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. En dicho Consejo de administración se le confirma como vicepresidente de la Sociedad.

Del 5 al 28 de mayo se traslada a Extremo Oriente, para reunirse con los ecónomos inspectoriales de la Región de Asia (Tokio, 11-13 de mayo). Aprovecha la ocasión para visitar casas y comunidades de las inspecciones de Tailandia, Japón; Corea, China (Hong-Kong, Macao) y Filipinas.

## **Consejero de la Región Pacífico-Caribe**

Concluida la sesión plenaria del Consejo, a mediados de febrero el consejero regional de Pacífico-Caribe sale para el continente americano y, tras breve parada en la sede inspectorial de Bogotá, llega a Ecuador, donde realiza la visita extraordinaria a la inspección del Sagrado Corazón de Jesús.

En dos meses de trabajo intenso el visitador recorre de norte a sur toda la República, pasando por zo-



nas geográficamente muy diversas, de La Sierra a La Costaz. Hacia el 10 de abril llega el consejero de misiones, P. Lucas Van Looy, para realizar la visita canónica en el vicariato apostólico del Oriente ecuatoriano.

Al terminar su trabajo, ambos visitantes se reúnen con los organismos de animación y gobierno, a fin de sacar las conclusiones de la labor realizada.

Acabada la visita a Ecuador, el 1 de mayo el padre Ignacio Velasco sale para Guatemala, y acompaña al Rector Mayor en su viaje de animación por las inspectorías de Centroamérica, Antillas y Venezuela. En la inspectoría centroamericana se visita, primeramente, Guatemala, prestando atención particular a las comunidades formadoras y a los grupos de la familia salesiana. En el Salvador se comprueba de cerca el desastre enorme causado por el terremoto, que destruyó también varias casas salesianas. En Nicaragua se pueden visitar todas las obras de los salesianos y celebrar reuniones con grupos de la familia salesiana y con jóvenes. En las Antillas la visita se concentra en la república de Santo Domingo, deteniéndose, sobre todo, en la capital y en las obras de Jarabacoa y de Valle del Cibao. En Haití se ve el trabajo salesiano en la Cité du Soleil, en Enam y en Thorland. Por último, en Puerto Rico se celebra una reunión con los salesianos y con la familia salesiana en Ai-

bonito; después se visita rápidamente Orovocis.

Después don Ignacio Velasco se traslada a Venezuela, y acompaña al Rector Mayor durante la visita, concentrada en la casa inspectorial de Altamira y, más tarde, en San Antonio de los Altos.

Del 12 al 18 se celebra la visita de conjunto a la Región del Pacífico-Caribe. Tiene lugar en la casa «Madre Mazzarello» de Laguenetica, cerca de Los Teques. Asisten todos los inspectores y amplia representación de consejeros inspectoriales. En compañía del Rector Mayor y algunos miembros del Consejo General se estudian la renovación de la vida salesiana en la Región.

Terminada la visita de conjunto, el consejo regional preside la reunión anual de inspectores de la Región: se sacan conclusiones y se programa la formación permanente para todo el año 1988.

A finales de mayo vuelve a Roma.

### **Consejero regional del Atlántico**

Inmediatamente después del pleno, que dura de primeros de diciembre a mediados de febrero, don Carlos Techera comienza la visita extraordinaria y la consulta para nombrar al próximo superior de la inspectoría de San Francisco de Sales de Buenos Aires, que incluye también la zona más austral de la República Argentina —Tierra del

Fuego y provincia de Santa Cruz—, constituida no hace mucho en delegación inspectorial.

A finales de marzo se desplaza a Paraguay, donde asiste a la visita de conjunto de las siete inspectorías que forman la Conferencia del Plata (Argentina, Paraguay y Uruguay). Inmediatamente después va a Brasil, donde se celebra otra visita de conjunto con los seis Consejos inspectoriales brasileños.

Vuelve a Argentina, predica un retiro trimestral a todas las comunidades de la inspectoría de La Plata, presentándoles el nuevo Reglamento de vida apostólica de los cooperadores salesianos, que entrega a cada hermano. Simultáneamente hace la consulta para nombrar el próximo superior de dicha inspectoría.

Durante la visita canónica extraordinaria a Buenos Aires, tiene ocasión para entregar el Reglamento de vida apostólica en todos los centros de cooperadores, asistir a un día de convivencia con los cooperadores jóvenes, a una reunión internacional de responsables y formadoras de Voluntarias de Don Bosco, a la peregrinación anual de exalumnos de Don Bosco a la basílica de María Auxiliadora de Buenos Aires y a otra de Exploradores de Don Bosco (de Salesianos e Hijas de María Auxiliadora).

Concluida la visita en Buenos Aires con las reuniones del Consejo inspectorial y de directores, y con concelebración para toda la familia

salesiana, el 24 de mayo preside la procesión y la concelebración en el santuario nacional de María Auxiliadora de Villa Colón (Montevideo).

El día siguiente sale para Recife, donde preside la reunión de la Conferencia inspectorial de Brasil y participa en la reunión de inspectores e inspectoras; asisten dos madres visitadoras de las Hijas de María Auxiliadora.

El 29 de mayo vuelve a Roma, para asistir a las reuniones plenarias del Consejo General.

### **Consejero regional de Asia**

Don Tomás Panakézhm, que sale de Roma el 15 de febrero, se dedica primeramente a la consulta para el nuevo inspector de Madrás (India). En una semana puede visitar casi todas las comunidades y hablar a sus hermanos reunidos; quien lo desea, tiene oportunidad para dialogar individualmente.

A continuación se traslada a Calcuta, donde preside una reunión de los inspectores de India, para planificar los festejos nacionales de 1988, estudiar el nuevo manual de oración, etcétera.

El 4 de marzo el padre Panakézhm comienza la visita canónica extraordinaria a la inspectoría de San Francisco de Sales de Dimapur (nordeste de India). Es una inspectoría muy joven, separada en el año 1982 de la de Guwahati y netamen-



te misionera. Las carreteras a través de montañas no están hechas para un viaje cómodo...; pero consuela mucho al visitador comprobar la generosidad, el sacrificio y la entrega de los hermanos. ¡Puede decirse que están en la vanguardia de la evangelización! Es también muy hermoso ver el número de vocaciones: quizá en ningún otro posnoviciado hay tantos salesianos jóvenes (setenta) procedentes de diversas tribus y Estados de la India.

Al final de la visita —27 de abril—, el Regional da una vuelta por las comunidades formadoras de la inspectoría de Guwahati. Ahora las dos inspectorías tienen sus aspirantados y su prenoviciado. Este año la de Dimapur mandará al noviciado veinte novicios.

Del 4 al 9 de mayo visita las tres comunidades de las islas de Taiwán (Formosa). Es interesante ver el progreso realizado en la Ciudad de los muchachos de Chao Chou, donde hay sesenta chicos: es un trabajo muy apreciado. Del 11 al 13 de mayo participa en las reuniones de ecónomos inspectoriales del Asia salesiana, presidida por el ecónomo general, don Homero Parón.

El 16 de mayo el Regional se traslada a Yakarta (Indonesia), donde tenemos una pequeña residencia, para visitar las comunidades de la isla de Timor. No habiendo podido visitarlas en su día, cuando hizo la visita canónica a Filipinas —de la que actualmente forman parte—,

ve a los hermanos desde el 18 hasta el 27 de mayo. Es obligado agradecer las facilidades dadas por todos los responsables gubernamentales para esta visita, que no había sido posible durante varios años.

Los salesianos han realizado una labor misionera magnífica en esta isla, donde la mayoría son católicos. A pesar de tantas dificultades, los hermanos están optimistas y no se cansan de trabajar.

El Regional vuelve a Roma el 30 de mayo.

### **Consejero de la Región anglohablante**

Desde el 23 de febrero hasta mediados de mayo, el consejero de la Región anglohablante realiza la visita extraordinaria a la inspectoría de San Francisco (Estados Unidos), que abarca desde Edmonton (Canadá) hasta Laredo (Texas), en la frontera con México. Sus ciento veinticinco miembros trabajan en cinco colegios, siete parroquias, cuatro centros juveniles, una casa de ejercicios espirituales para jóvenes, y dos casas de formación. Con la inspectoría de New Rochelle comparten la responsabilidad del imponente centro «Multimedia» de New Rochelle y la nueva fundación misionera de Sierra Leona que, sobre todo por razones de distancia, no puede visitar don Martín MacPake en esta ocasión.

A pesar de haber disminuido numéricamente los hermanos en esta

zona del mundo, el visitador constata que el espíritu de trabajo no ha descendido; al contrario, se intensifica en medio de los cambios étnicos y culturales que se están produciendo en la costa oeste de la nación, debidos a la ola inmigratoria procedente de México, Centroamérica, Hong-Kong y Filipinas.

Don Martín queda gratamente impresionado por el entusiasmo que reina en todas partes ante el centenario de la muerte de Don Bosco. Ve que los Salesianos, las Hijas de María Auxiliadora y nuestros Cooperadores y amigos están bien organizados de cara a 1988. Vuelve a la casa generalicia convencido de que tal año va a ser fuente de gracia en la parte septentrional de Nuevo Mundo, y espera que una de las mayores gracias sea el aumento numérico de vocaciones.

### **Consejero regional de Europa y Africa central**

El trabajo principal del consejero regional don Domingo Britschú, durante el período de febrero a mayo de 1987, son las visitas extraordinarias a las inspectorías de Zagreb (marzo-abril) y Colonia (abril-mayo). A pesar del implacable ritmo impuesto por el programa, los contactos personales y comunitarios con el Regional pueden desarrollarse en clima de cordialidad serena y abierta.

Lo más llamativo en dichas visi-

tas consiste en la sintonía excepcional de ambas inspectorías con las restantes del mundo occidental.

Aun dentro de su diversidad socioeconómica y política, afrontan con creatividad y entrega un desafío único: acoger en medio de los jóvenes los valores de una cultura cuyos albores apenas se vislumbran, a fin de encarnar en ella el mensaje evangélico (cf. *Const.* 7).

### **Consejero regional ibérico**

El consejero regional ibérico, al salir de Roma a mediados de febrero, es consciente de estar afectado de lesiones en las coronarias. Después de ponerse en contacto con un cardiólogo en Madrid, comienza la visita canónica extraordinaria a la inspectoría de Sevilla. Logra llevarla a efecto en doce comunidades. Durante la Semana Santa se traslada a Portugal, a fin de mentalizar a los hermanos sobre la consulta para nombrar nuevo inspector.

Vuelve a Madrid el 19 de abril, domingo de Pascua, y se pone en manos de los médicos, que consideran necesaria la intervención quirúrgica. Es operado el 4 de mayo, y tras algunas semanas de convalecencia, regresa a Roma el 14 de junio.

### **Consejero regional de Italia y Oriente Medio**

Concluida la sesión invernal de las reuniones plenarias del Consejo



General, don Luis Bosoni, tras breve visita a Turín-Crocetta y al noviciado de Pinerolo, el 15 de febrero asiste, en Brescia, a la reunión de responsables del Movimiento juvenil salesiano de Lombardía y Emilia. Por la tarde llega a Varese, donde se celebra un acto de reconocimiento oficial a la labor educativa desarrollada por los salesianos en la ciudad.

El día siguiente se reúne en Milán con los directores. Así comienza la visita extraordinaria a la inspección lombardo-emiliana, que termina el 21 de mayo, reuniéndose con el inspector y su Consejo.

El 22 del mismo mes asiste en Pinerolo y Turín-Crocetta a las reuniones de los correspondientes patronatos de inspectores interesados. Los días 23 y 24 está en los festejos de la basílica turinesa de María Auxiliadora.

Del 25 al 29 de mayo asiste, en Roma, a la visita de conjunto. Están presentes, con el Rector Mayor y varios miembros del Consejo General, los Consejos inspectoriales de Italia y Oriente Medio. Tras un informe sobre la vida y la misión de los salesianos de la Región, se analizan tres temas, presentados respectivamente por otros tantos inspectores:

1. hacia una presencia cada vez más significativa de los salesianos en Italia;
2. seculares y salesianos, misioneros de los jóvenes;

3. pastoral vocacional en las inspectorías salesianas de Italia.

El 30 de mayo don Luis Bosoni preside la Conferencia de las inspectorías salesianas, que acaban de concluir su visita de conjunto.

Con el mes de junio empieza a participar en la sesión de verano del Consejo General.

Le aguarda el escrutinio de las consultas para nombrar los inspectores de Turín (subalpina), Milán, Ancona, Catania y Cagliari. Anteriormente se había reunido con los directores de las cinco inspectorías interesadas, con objeto de organizar dicha consulta y sensibilizar acerca de su importancia.

Del 9 al 11 de mayo había asistido, en Turín, a la reunión de los coordinadores y coordinadoras de pastoral juvenil de las inspectorías de salesianos e Hijas de María Auxiliadora; participa también la madre Isabel Maioli.

### **Delegado del Rector Mayor para Polonia**

Don Agustín Dziędziel, delegado del Rector Mayor para Polonia, dedica su mayor tiempo y trabajo a la visita extraordinaria a una de las cuatro inspectorías polacas: la de San Estanislao de Kostka, cuya sede está en Varsovia.

Durante su permanencia en Polonia (de mediados de febrero a finales de mayo), reúne y preside dos

veces la comisión permanente de la Conferencia polaca, a fin de evaluar y programar la actividad salesiana en Polonia.

Realiza también diversas actividades de animación entre los salesianos. En particular, se recuerdan sus visitas a las comunidades formadoras y sus reuniones con los grupos de la familia salesiana. Se reúne asimismo con los hermanos jóvenes que se están preparando para ir a las misiones. En 1987 lo harán veinticuatro salesianos polacos.

Destacan igualmente las reunio-

nes que el delegado del Rector Mayor tiene con los delegados nacionales e inspectoriales de los diversos sectores de la misión salesiana.

Se recuerda, por último, la participación de don Agustín en el simposio nacional sobre los jóvenes expuestos al peligro, celebrado en Varsovia durante el pasado mes de abril.

A primeros de junio vuelve a Roma para la sesión plenaria que el Consejo General celebra durante los meses de junio y julio.



## 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

### 5.1 Centenario de la basílica romana del Sagrado Corazón

*El 14 de mayo se cumplió el centenario de la consagración del templo del Sagrado Corazón en el Castro Pretorio de Roma, hecho edificar por nuestro padre san Juan Bosco, como último gran acto de gratitud al Corazón de Jesús y en adhesión filial al sucesor de Pedro.*

*La ocasión se ha celebrado solemnemente en diversos momentos significativos. Recordamos, en particular, el acto público del mismo día del centenario en el colegio del Sagrado Corazón. Asistían el vicario del Rector Mayor —don Cayetano Scivo—, el inspector de Roma y muchos directores, el cardenal vicario Hugo Poletti, los cardenales salesianos Alfonso M.<sup>a</sup> Sticker y Rosalio Castillo Lara, y numerosas autoridades civiles; entre ellas, el ministro del Interior de la República italiana y el alcalde de Roma. Pedro Braidó pronunció una conferencia evocativa.*

*El 16 de mayo, en una emocionante celebración de familia, muchos salesianos de las casas de Roma y de Lacio recordaban la misa celebrada, cien años antes, por nuestro Padre en el altar de María Auxiliadora.*

*Entre las peregrinaciones a la basílica recordamos las de las Hijas de Ma-*

*ría Auxiliadora, que el 9 de mayo habían conmemorado el ciento cincuenta aniversario del nacimiento de santa María Mazzarello, la de la Universidad Pontificia Salesiana y la de nuestra casa generalicia.*

*El 24 de mayo, fiesta de María Auxiliadora, el Rector Mayor presidía una solemne concelebración, momento especial de recuerdo y gratitud por lo que Don Bosco y la familia salesiana han realizado en estos cien años de vida del templo y de la obra salesiana en Roma.*

*Transcribimos, a continuación la carta escrita por el Rector Mayor al director del colegio «Sagrado Corazón» para recordar tan gran acontecimiento.*

Roma, 24 de febrero de 1987

DON ARMANDO BUTTARELLI  
Colegio «Sagrado Corazón»  
Vía Marsala, núm. 42  
Roma

*Querido don Armando:*

Un saludo cordial a ti, a los hermanos de la casa y a toda la familia salesiana de Roma.

La conmemoración centenaria de la consagración de la basílica del Sagrado Corazón en el Castro Pretorio es, para nosotros, un aconteci-

miento cargado de historia y profecía. Mi adhesión de sucesor de Don Bosco a las celebraciones quiere ser testimonio emocionado de gratitud por el tipo original de santidad que el Espíritu del Señor suscitó y desarrolló hasta su plenitud en nuestro Padre y Fundador. Una santidad activa, de concreción cotidiana, abierta a los tiempos, arraigada en un sentido valiente de Iglesia, infatigablemente dedicada a hacer comprender y comunicar a todos, especialmente a los jóvenes y a los ambientes populares, el amor fraterno y salvífico de Jesucristo.

El templo del Sagrado Corazón, querido por Pío IX, fue realizado durante el pontificado de León XIII, quien encomendó su construcción a Don Bosco. Nuestro esforzado Padre, a pesar de los graves achaques de su edad y las distancias (vivía en Turín), se encargó de la difícil empresa con la tenacidad que le era característica y a costa de sacrificios continuos. Y no se contentó con el templo, sino que quiso levantar también una obra para la juventud necesitada del barrio.

Este trabajo enorme fue su canto del cisne: un himno monumental al amor de Cristo, el gran amigo de los pequeños y pobres. Valía la pena hacer confluir la ya larga trayectoria de su fe activa, como de torbellino, en una demostración de entrega generosa al Corazón de su Señor.

La zona donde se levantó el tem-

plo le hablaba de la necesidad urgente de una pastoral juvenil y popular en uno de los suburbios más míseros y desacreditados de la capital.

Además, la ciudad de Roma, la Urbe, adonde tanto deseaba entrar con una presencia salesiana, le atraía por sus horizontes de universalidad de diócesis del Papa. Para la costosa edificación del templo se sirvió abundantemente de ayudas internacionales, recogidas mediante ejercicios de santidad. En el banquete del día de la consagración se sentaron a la mesa con Don Bosco personajes de varias naciones, de modo que se brindó en italiano, francés, español, alemán e inglés; y durante cinco días, por la tarde antes de las vísperas, diversos oradores dieron conferencias en esas cinco lenguas.

Pienso asimismo que nuestro querido Padre gozó ciertamente al poder perpetuar en esta obra un mensaje público de su profunda y sincera adhesión al sucesor de Pedro. En efecto, impulsado por su convencida actitud eclesial, se sometió a fatigas enormes, se movió por doquier con ilimitada fe en la Providencia, manifestada en múltiples e increíbles iniciativas, que logró terminar a partir de cero, cuando otros no se habían sentido capaces de afrontarlas.

Pero hay también otro aspecto que, a cien años de distancia, brilla como luz de síntesis de toda la vo-



cación y misión del Santo. Don Bosco quiso absolutamente hallarse presente en la consagración del templo, contra el parecer de médicos que consideraban su salud ya demasiado precaria. Y fue precisamente aquí, en el templo del Sagrado Corazón, donde, celebrando la Eucaristía en el altar de María Auxiliadora, lo vieron pararse y llorar muchas veces. Contemplaba, en milagrosa visión de conjunto, el vasto panorama de su vida, sugerido por las palabras que le había dicho la Virgen en el sueño de los nueve años: «No tengas miedo; a su tiempo comprenderás todo». Es aquí, donde «con sentimientos de humilde gratitud», sintió confirmada definitivamente su íntima convicción de que toda la misión suya y de sus hijos en el Pueblo de Dios era un don que no había nacido y crecido como «fruto de una idea humana». Tal es la razón por la que la presencia de su sucesor quiere ser testimonio emocionado de toda la familia salesiana y de innumerables legiones de jóvenes, que agradecidos bendicen y adoran al Señor por el maravilloso carisma de su Fundador.

En nuestros días, como coronamiento de tal hecho, el Santo Padre Juan Pablo II ha querido designar, como una de las siete iglesias del especial año de gracia para los jóvenes durante 1988, esta basílica del Sagrado Corazón, testigo de una santidad suscitada por Dios para ellos.

Que las celebraciones centenarias, de hoy y de mañana, sean verdaderamente memoria y compromiso, para escuchar con el corazón de Cristo los desafíos de los tiempos nuevos, e iluminarlos y fermentarlos con la esperanza en la atrayente perspectiva de una santidad de jóvenes y de pueblo.

Con mis mejores deseos de profundidad espiritual y de eficacia apostólica.

Fraternalmente en el Señor,

EGIDIO VIGANÓ  
*Rector Mayor*

## 5.2 Carta del Rector Mayor a los obispos salesianos

*Publicamos la carta que el Rector Mayor ha escrito a los obispos salesianos con vistas a los actos conmemorativos de 1988, centenario de la muerte de Don Bosco.*

Roma, Solemnidad de San José,  
19 de marzo de 1987

*Queridísimos hermanos obispos:*

Es la segunda vez que os escribo directamente. La primera lo hice en Loreto el 24 de noviembre de 1984, con motivo del centenario de la consagración episcopal de Juan Cagliero, que inauguró la presencia episcopal entre nosotros. Desde entonces no ha faltado nunca, sino

que ha crecido considerablemente, la gracia y la caridad pastoral testimoniada por selectos y cada vez más numerosos hermanos distinguidos con el carisma de la sucesión apostólica.

Esta segunda carta la escribo en Roma, como preparación a los actos conmemorativos del centenario de la muerte de nuestro santo Fundador.

El «dies natalis» de Don Bosco es un acontecimiento que, sin duda, os interesa también a cada uno de vosotros, beneméritos cardenales, arzobispos y obispos, porque, al mirar hacia él, recordáis la inspiración de vuestra vocación personal y en él halláis la amistad del intercesor que os acompaña a diario en los delicados y exigentes quehaceres de vuestro ministerio.

La Congregación y toda la familia salesiana se están preparando para hacer de 1988 un acontecimiento espiritual que sacuda los ánimos de todos en favor de una entrega mejor y mayor a la juventud. Deseamos volver a presentar al mundo de hoy la figura y obra de Don Bosco como un verdadero don profético de Dios para los tiempos nuevos: hacer resaltar más objetivamente su talla histórica, la originalidad de su santidad, su carisma de amigo de los jóvenes y de portador evangélico de un singular mensaje pastoral, pedagógico y social.

El breve apostólico para un año de gracia especial en la Iglesia par-

ticular de Turín, y la presencia del Santo Padre —durante dos días en la primera quincena de septiembre de 1988, acompañada de alguna posible beatificación— son expresiones que indican con elocuencia tanto la dimensión eclesial de las celebraciones, como el amor de Juan Pablo II a los jóvenes y su simpatía por Don Bosco y nuestra familia.

El tema de fondo que va a animar el diálogo con los jóvenes durante todo el año jubilar, son las grandes orientaciones proféticas del Vaticano II: «El Concilio y los jóvenes caminan juntos hacia el tercer milenio».

Ante tantos motivos familiares, eclesiales, culturales y sociales, el Rector Mayor con el Consejo General ha pensado que sería para todos muy agradable, enriquecedora y significativa la presencia, en Turín, de los cardenales, arzobispos y obispos salesianos en la solemne inauguración del año centenario.

Tal es la razón de esta carta.

Es una invitación formal a cada uno de vosotros, en nombre del Consejo General y mío, a participar personalmente en los siguientes momentos celebrativos de la extraordinaria conmemoración:

- *Sábado, 30 de enero de 1988,*  
— por la tarde: conmemoración civil en el Teatro Regio de Turín;
- *Domingo, 31 de enero de 1988,*  
— por la mañana: concelebra-



ciones eucarísticas en la basílica de María Auxiliadora;

— por la tarde: en el palacio de deportes, conmemoración juvenil del centenario;

• *Lunes, 1 de febrero de 1988,*

— por la mañana: peregrinación, visita y concelebración eucarística en el templo de Colle Don Bosco.

Es el momento en sí más significativo del centenario. El 31 de enero Don Bosco, al morir, nos dejó en herencia sagrada su carisma. Queremos demostrar que no fue enterrado, sino que se lo ha hecho fructificar en todos los continentes.

Permitid que añada, con espíritu práctico de familia, que quién invita paga. Será un gran placer para la Congregación ofrecer a vosotros, sus miembros tan activos y generosamente entregados, una muestra de solidaridad fraterna en comunión gozosa.

Con el mismo estilo de espíritu práctico de familia, os ruego una breve respuesta personal a esta carta antes del próximo mes de julio de 1987; nos dará la posibilidad de prever y organizar adecuadamente los diversos aspectos. Gracias.

En la Congregación rezamos siempre por vosotros. Pensamos sobre todo en quienes de vosotros se hallan en las fronteras misioneras y en situaciones de trabajo heroico y de servicio eclesial.

Nos sentimos estimulados por

testimonio tan sacrificado, y pedimos a María Auxiliadora y a su diligente y providencial esposo san José que os alcancen a todos el valor y la fuerza de Pedro para confirmar a los hermanos.

Aprovecho esta oportunidad para felicitaros a todos cordialmente la Pascua, cuando desde esta cuaresma dirigimos nuestros ojos a la Cruz, abierta a la victoria definitiva del Resucitado.

Cordiales respetos de todos los hermanos, especialmente de parte del Consejo General y mía.

¡Hasta la vista!

Con estima y gratitud en Don Bosco,

DON EGIDIO VIGANÓ  
*Rector Mayor*

### 5.3 Normas para el calendario litúrgico salesiano

*Damos la traducción del rescripto de la Congregación para el Culto divino, por el que se dan normas para nuestro calendario litúrgico salesiano.*

CONGREGACION  
PARA EL CULTO DIVINO  
Prot. 388/87

Tras solicitud presentada por el reverendo don Luis Fiora, procurador general de la Sociedad de San Francisco de Sales, en carta del 2 de febrero de 1987, en virtud de las fa-

cultades concedidas a esta Congregación por el Sumo Pontífice Juan Pablo II, con mucho gusto acordamos que:

— la celebración de los beatos Luis Versiglia, obispo, y Calixto Caravaño, sacerdote, mártires, pueda hacerse todos los años con el grado de memoria obligatoria;

— se inserte en el calendario propio de dicha Sociedad la celebración de san Leonardo Murialdo, que se celebra anualmente el 19 de mayo con el grado de memoria facultativa.

Nada se opone a las susodichas disposiciones.

Dado en la sede de la Congregación para el Culto divino el día 19 de marzo de 1987.

PABLO AGUSTIN CARD. MAYER  
*Prefecto*

MONS. VIRGILIO NOE  
*Secretario*

#### **5.4 Indulgencia en los lugares sagrados de Colle Don Bosco**

*Traducción del decreto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica que concede indulgencias a los fieles que visiten los lugares sagrados de Colle Don Bosco.*

SAGRADA PENITENCIARIA  
APOSTOLICA  
Prot. 25/87/I

#### *Beatísimo Padre:*

Luis Fiora, procurador general de la Sociedad de San Francisco de Sales (S.D.B.), expone que de día en día aumenta el número de fieles que, por devoción a la Bienaventurada Virgen María Auxiliadora de los Cristianos y a San Juan Bosco, acuden al pueblo natal de dicho Santo, actualmente llamado «Colle di Castelnuovo Don Bosco», y en tal ocasión visitan allí el santuario dedicado a la Santísima Virgen y el templo construido en honor de san Juan Bosco. Con el fin de que los fieles cristianos alcancen los mejores frutos espirituales, el antedicho procurador general pide para ellos a Vuestra Santidad el don de la indulgencia plenaria.

*El día 12 de febrero de 1987 la SAGRADA PENITENCIARIA, con la autoridad de la Sede Apostólica, concede gustosamente la indulgencia plenaria, que pueden ganar los fieles cristianos, en las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice):*

1. en las solemnidades o fiestas de la Natividad del Señor, de Pascua, de Pentecostés, de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de la Santísima Virgen María y de la misma Virgen Madre de Dios bajo el título de Auxiliadora, de san Juan Bosco y de santo Domingo Savio, si visitan uno u otro de los



susodichos lugares sagrados y rezan la oración del Señor y el símbolo de la fe;

2. en un día, elegido libremente por cada fiel una vez al año, si realizan piadosamente la visita y rezan como se ha dicho arriba;

3. siempre que peregrinan en grupo a los antedichos santuario e iglesia y recen como se ha dicho arriba;

4. en ocasión de algún retiro o reunión especial, si participan allí en algún rito sagrado.

La presente concesión vale para siete años.

LUIS CARD. DADAGLIO  
*Penitenciario*

### 5.5 Una obra del Instituto Histórico ante el «Don Bosco '88»

De cara al centenario «Don Bosco '88», el Instituto Histórico Salesiano ha preparado un libro, aparecido estos días, que es una fuente para conocer mejor y hacer conocer al gran Santo educador. Se trata de una colección de textos breves muy valiosos, en edición crítica y con una presentación de carácter histórico salesiano. Para los miembros de la familia salesiana, en particular, es un instrumento que ayuda a acercarse, con sensibilidad histórica

y pedagógica, a nuestro Fundador y Padre.

El libro, titulado: *Giovanni Bosco, SCRITTI PEDAGOGICI E SPIRITUALI*, ha sido preparado por Jesús Borrego, Pedro Braidó, Antonio Ferreira da Silva, Francisco Motto y José Manuel Prellezo.

El índice de sus temas es el siguiente:

- I. LOS COMIENZOS: Fragmentos y documentos (1845-1859).
- II. PRIMERAS SINTESIS  
Conversación con Urbano Rattazzi (1854).  
Recuerdos confidenciales a los directores (1863-1886).  
Diálogo entre Don Bosco y Francisco Bodrato (1864).
- III. LA MADUREZ: Escritos programáticos y normativos (1875-1883).  
Recuerdos a los misioneros (1875).  
El sistema preventivo aplicado con jóvenes expuestos al peligro (1878).  
Los castigos en las casas salesianas (1883).
- IV. ADVERTENCIAS Y RECUERDOS (1884-1885).  
Dos cartas escritas en Roma el 10 de mayo de 1884.  
Memorias del Oratorio: de 1841 a 1884-5-6 (testamento espiritual).  
Tres cartas a los salesianos de América (agosto de 1885).

## 5.6 Nuevo obispo salesiano

El día 11 de junio de 1987 el Santo Padre nombraba a nuestro hermano sacerdote *León Drona*, obispo de la diócesis de San José (Filipinas). Es el primer salesiano de esta nacionalidad que recibe el ministerio episcopal.

Monseñar Drona nació en Pangil (provincia de Laguna, Filipinas) el 18 de octubre de 1941. Hizo la primera profesión salesiana durante el mes de junio de 1958 y se consagró definitivamente al Señor, en la Congregación Salesiana, en julio de

1964. Estudio teología en Roma, donde recibió la ordenación presbiteral el 22 de julio de 1967.

Tras conseguir la licenciatura en filosofía y teología, volvió a su patria, donde en 1971 fue llamado a formar parte del Consejo inspectorial y en 1974 se le nombró director del estudiantado filosófico de Canlubang. Desempeñó este cargo hasta 1981, en que pasó al cargo de vicario inspectorial y director de la sede de Parañaque. El año 1984 participó en el XXII Capítulo General.



## 5.7 Hermanos difuntos

*La fe en Cristo resucitado sostiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación, y no pocos sufrieron incluso el martirio por amor al Señor [...] Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión (Const. 94).*

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
L. ALBARRACIN Roberto	Rodeo del Medio	14.05.87	60	ACO
P. AVILES Plácido	Ramos Mejía	01.05.87	69	ABA
L. BAGGIO Anibal	Génova	06.04.87	51	ICE
P. BEDNARZ Juan	Plock	18.03.87	76	PLE
P. BEHR Jorge	Trelew	21.05.87	85	ABB
E. BINI Wálter	Lins	17.06.87	57	
<i>Fue inspector 1 año, 6 años consejero del C.G. y 3 años obispo de Lins (Brasil).</i>				
P. BOCCO Luis	Córdoba	28.03.87	79	ACO
P. CARISSIMO Nicolás	Ponte Nova	02.03.87	58	BBH
P. CARUSO Salvador	Palermo	14.04.87	78	ISI
L. CASTIGLIA Santo	Catania	14.04.87	71	ISI
P. CERUTTI Adelmiro	Turín	23.05.87	78	ISU
P. C. CONTRERAS Gabriel	Tonalá Chiapas	20.04.87	31	MEM
P. COLOMBARA Vicente	Génova	04.06.87	90	ILT
<i>Fue inspector durante 4 años.</i>				
P. CONNOLLY Adán	West Haverstraw	10.05.87	82	SUE
P. CRENNNA Antonio	Munich	11.05.87	80	GEM
P. DAL SANTO César	Turín	12.06.87	66	ANT
P. DALLA NORA Jeremías	Conegliano Veneto	26.05.87	72	IAD
L. DALY Bartolomé	Navan	21.04.87	73	IRL
L. DI BITONTO Antonio	Gualdo Tadino	18.04.87	86	IAD
P. FDEZ. PRIETO Antonio	Bahía Blanca	04.04.87	96	ABB
P. FIO Domingo Mauricio	Rosario	20.03.87	63	ARO
P. GIOCO Juan Bautista	Arese	04.05.87	87	ILE
P. GONZALEZ BELLVER Fco.	Madrid	23.04.87	86	SMA
P. GORETTI Benito	Frascati	01.06.87	76	IRO
P. GRASSO Ermes	Buenos Aires	28.05.87	64	ABB
L. GRILLO Lorenzo	San Benigno Canavese	26.03.87	69	ISU
P. HALL Tomás Jorge	Chertsey	08.04.87	85	GBR
<i>Fue inspector durante 12 años.</i>				
L. KALUZNY José	Campinas	26.04.87	89	BSP
P. LEMAITRE Andrés	Tournai	09.03.87	56	AFC
P. LUPANO Luis	Turín	04.06.87	72	INE
P. MARCOLA Francisco	Cartago (Costa Rica)	15.09.86	75	CAM
P. MASOERO Bernardo	Turín	19.04.87	84	ISU
L. MATUSIEWICZ Mariano	Kielce	25.03.88	88	PLS
P. MENDONCA J. Carvalho de	Lajedo (PE)	28.05.87	90	BRE
P. NORRY Emilio	Tucumán	25.04.87	71	ACO

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P. ORMINSKI Estanislao	Rumia	06.06.87	75	PLN
P. PERRA Aldo	Turín	16.05.87	72	ISU
P. PRIETO Blas	Rosario	14.05.87	85	ARO
P. RAAIJMAKERS Juan	's-Gravenhage	23.05.87	57	OLA
<i>Fue inspector durante 6 años.</i>				
P. SALEMI Sebastián	Varazze	28.03.87	79	ILT
P. SCHAAD Theodorus	Ubach-Worms	09.02.87	79	OLA
L. SCHINETTI Angel	Turín	21.03.87	87	ICE
L. SCHUTZ José	Viena	06.03.87	72	AUS
P. SCHWEITZER Zeno Antonio	Joinville	06.04.87	65	BPA
P. SILVA Remo	La Spezia	23.03.87	76	ILT
P. SIMCIC José	Cleveland (USA)	28.04.87	78	JUL
P. TEDESCHI Bartolomé	Maroggia (Suiza)	02.06.87	88	INE
L. TOCCACELI David	San Marino	09.04.87	65	ICE
P. VECCHI Luis	Perusa	09.05.87	59	IAD
P. VERFAILLE Bartolomé	Wavre (Bélgica)	07.03.87	69	AFC
P. VIETTO Pedro	Turín	17.04.87	70	ISU
P. VIGNA Juan	Guayaquil	28.04.87	86	ECU
P. WALOSZEK Fernando	Sroda Slaska	02.04.87	76	PLO
P. ZANETTI Divino	Lima	31.03.87	74	PER





